

Monografía

Integrantes:

PÁEZ ROJAS JESSIKA ANDREA

MORA NAJAR ADRIANA MERCEDES

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

28 de agosto de 2014

Bogotá D.C.

Monografía

Línea de investigación:

Diseño y gestión del hábitat territorial / Desarrollo urbano - regional sostenible

Modalidad:

Ordenamiento Urbano y Regional

Integrantes:

PÁEZ ROJAS JESSIKA ANDREA

MORA NAJAR ADRIANA MERCEDES

Entregado a:

JAVIER BOLAÑOS PALACIOS

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

28 de agosto de 2014

Bogotá D.C.

Este trabajo de grado está dedicado en primer lugar a Dios por la sabiduría, la voluntad y los conocimientos que nos ha transmitido durante la creación de este trabajo, permitiéndonos lograr el alcance de una nueva etapa en nuestras vidas; De manera especial, también nos es de grato orgullo dedicarlo a nuestros padres y familiares que con tanto esfuerzo han podido colaborar en el desarrollo de esta, compartiendo la entrega y dedicación que hemos tenido durante todo el transcurso de nuestra carrera. Finalmente y con gran gratitud dedicamos este trabajo de grado a la Universidad la Gran Colombia, a la Facultad de Arquitectura y al Arquitecto Javier Bolaños por brindarnos la oportunidad de mejorar cada día mas con sus valioso aportes en nuestra formación ética y profesional.

AGRADECIMIENTOS

Nosotras Jessika Andrea y Adriana Mercedes agradecemos profundamente a Dios por darnos la sabiduría y los medios necesarios en el transcurso del trabajo de grado que aquí estamos presentando, gracias Dios por permitirnos culminar con éxito esta hermosa etapa académica, para empezar nuestra vida profesional.

Queremos dar gracias a nuestros padres por su gran apoyo, colaboración y ayuda brindada en el curso de la realización de este trabajo, por que sin ellos no hubiéramos podido culminar esta etapa. gracias por la motivación y la compañía que tuvieron con nosotras en todos los momentos de nuestra formación académica.

Gracias al Arquitecto Javier Bolaños por el acompañamiento que tuvo durante este proceso en el proyecto de grado, gracias por los valiosos aportes y consejos que nos brindo en la realización de este trabajo.

De igual manera, también queremos dar gracias a nuestros amigos y compañeros que compartieron con nosotras tantos momentos en este proceso. Damos gracias por las alegrías y consejos que nos dieron al realizar el proyecto de grado.

También damos gracias al municipio de Uramita por recibarnos en este hermoso lugar antioqueño en el que pudimos desarrollar con gran esfuerzo y dedicación nuestro trabajo. Gracias por la colaboración recibida por parte de sus habitantes.

Finalmente son muchas las personas a las que les damos nuestro agradecimiento. Gracias por hacer parte de nuestras vidas y compartir con nosotras momentos importantes en el transcurso de este paso a paso académico y profesional.

Muchas gracias a todos.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	8
Justificación.....	10
Formulación De Problema	11
Hipótesis	11
Objetivos	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
Metodología	13
Cuadro De Actividades	13
Marco Referencial.....	15
Histórico	15
Teórico	18
Conceptual.....	22
Capítulo I.....	25
Análisis	25
Localización general.	25
Características del contexto.	25
Capítulo II	27
Sistema Ecológico	27
Estructura ecológica principal.	27
Sistema de áreas protegidas.	27
conservación y medidas de protección para la preservación de los elementos naturales, ambientales y paisajísticos.	28
delimitación en zonas de amenaza y riesgo.....	29
protección de reservas ambientales.	30
Parques urbanos.....	31
Corredores ecológicos y área de manejo del río.	33
Análisis de las características topográficas y ambientales.	34
topografía.	35
contaminación.	35
Capítulo III.....	37
Aspecto Funcional y De Servicios.....	37
Demanda de personas.	37
Equipamientos.	38
sistema de equipamientos.	38

PLAN PARCIAL PARA EL MUNICIPIO DE URAMITA - ANTIOQUIA EN EL BARRIO EL SOCORRO

ubicación, forma y accesibilidad.	40
Espacio público.	43
sistema de espacios públicos.	44
Movilidad.	45
trazado y características de la maya vial, vehicular, peatonal y la conexión con el entorno.	46
Servicios públicos.	47
sistema de servicios públicos.	48
infraestructura de los servicios públicos.	48
Capítulo IV	53
Aspectos Sociales, Económicos y Espaciales	53
Construcciones existentes.	53
las viviendas.	53
el instituto educativo San José.	54
el coliseo Guillermo Gaviria Correa.	54
Estratificación socio - económica.	55
Morfología y tipología.	56
morfología.	56
tipología.	57
Socio - Económico.	57
estructura socio - económica.	58
Estrategias	64
Aspecto Funcional y de Servicios	64
Aspecto ecológico	70
Aspecto socio - económico y espacial	74
Anexos	77
BIBLIOGRAFÍA	87

TABLA DE IMAGENES

Imagen No. 1	29
Imagen No. 2	30
Imagen No. 3	31
Imagen No. 4	32
Imagen No. 5	33
Imagen No. 6	34
Imagen No. 7	36
Imagen No. 8	36
Imagen No. 9	40
Imagen No. 10	41
Imagen No. 11	41
Imagen No. 12	42
Imagen No. 13	43
Imagen No. 14 e Imagen No. 15.....	45
Imagen No. 16	50
Imagen No. 17 e Imagen No. 18.....	57
Imagen No. 19 e Imagen No. 20.....	57
Imagen No. 21e Imagen No. 22.....	654
Imagen No. 23	665
Imagen No. 24 e Imagen No. 25.....	676
Imagen No. 26	68
Imagen No. 27	7371
Imagen No. 28 e Imagen No. 29.....	7270

Introducción

Inicialmente las leyes y normas sobre el ordenamiento territorial y el desarrollo de las ciudades y/o municipios de Colombia no estaban consolidadas durante un largo periodo, por ello existía un gran crecimiento de las ciudades como Bogotá. Alternando a ello existía una mala planificación tanto urbana como rural, una gran concentración poblacional en el territorio, inadecuada zonificación y desarrollo del espacio, entre otros. Para lo cual fue necesaria la implementación y el desarrollo de planes sobre los proyectos de ley durante un lapsus de tiempo desde 1960 con el Proyecto de ley de Techo, rechazando cada uno de los proyecto propuesto hasta 1997, donde se dicta la ley 388 para los planes de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), los esquema de ordenamiento territorial (EOT), y se crean los planes parciales o locales para el desarrollo potencial junto con todas las acciones de planeación que lo componen.

Específicamente los planes parciales pretenden,

Dice (ley 388, 2014):

desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento, para áreas determinadas del suelo urbano y para las áreas incluidas en el suelo de expansión urbana, además de las que deban desarrollarse mediante unidades de actuación urbanística, macro proyectos u otras operaciones urbanas especiales, de acuerdo con las autorizaciones emanadas de las normas urbanísticas generales, en los términos previstos en la presente Ley,

también se expone en el artículo 18° del decreto 2181 de 2006 dentro del capítulo V llamado unidades de actuación urbanística del plan parcial

Dice (decreto 2181, 2014):

facilitar la dotación con cargo a sus propietarios de la infraestructura de transporte, los servicios públicos domiciliarios y los equipamientos colectivos, mediante reparto equitativo de las cargas y beneficios, conforme con lo previsto en el Capítulo V de la Ley 388 de 1997,

de tal manera es necesario la creación de un plan parcial para el municipio de Uramita – Antioquia especialmente en el sector del socorro, puesto que se encuentra en vías de desarrollo y requiere una adecuada planificación, con el fin de mejorar no solo la calidad de vida de los habitantes sino que de la misma forma permita un desarrollo económico, social, ambiental y urbano del sector a intervenir para relacionarse adecuadamente con el resto del municipio.

Según la ley 388 de 1997 y el decreto 2181 de 2006 mencionadas con anterioridad, vemos la necesidad de contribuir con las expectativas que tiene Uramita en el sector del socorro permitiendo así, la creación de nuevos y mejorados espacios en cuanto a la clasificación de suelo y sus usos según lo permitido en la norma, el aprovechamiento del suelo, el aprovechamiento urbanístico, implementación de equipamientos públicos y sociales, dotación de espacios y servicios públicos, implementación y mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal, adecuación de zonas verdes y parque públicos, todo lo anterior es con el fin de mejorar el sector del socorro para solucionar las problemáticas presentes y cumplir satisfactoriamente con las necesidades de sus habitantes; esta creación de espacios son propicios para desarrollar actividades que ayuden al progreso personal y colectivo no solo de la comunidad del sector del socorro sino que de igual manera ayude al bienestar de todo el municipio, incentivando el turismo y por lo tanto el desarrollo económico y social.

Justificación

La razón por la cual se plantea este proyecto consiste en que el sector a intervenir del barrio el socorro en el municipio de Uramita - Antioquia carece de una gran variedad de espacios funcionales y de servicios que ayudan al progreso económico, urbano y turístico del lugar; de igual manera la alta contaminación que existe tanto en la estructura ecológica principal como en los servicios públicos prestantes, no permite una adecuada calidad de vida para los habitantes, por lo cual es necesario desarrollar estrategias que ayude en la solución de las necesidades de los habitantes, para una mejor urbanización y relación con su contexto; implementar herramientas eficaces que permitan involucrar a la población no solo del barrio a intervenir sino de igual manera a los habitantes existentes en el municipio; conocer los resultados de los diferentes análisis y matrices, es importante para interpretar cuales son las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, que tiene el socorro; sin dejar de lado los sistemas de movilidad, servicios públicos, equipamientos, espacios públicos, construcciones existentes (entre ellos las viviendas), la estratificación socio - económica de sector, la topografía, entre otros.

Todo lo mencionado anteriormente busca lograr la realización de un plan parcial, que contenga todos los parámetros necesarios para impulsar el desarrollo urbano y la expansión del municipio y del barrio el socorro, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la ley 388 de 1997, y de igual manera las leyes urbanísticas del país, como el decreto 2181 el cual hace referencia al uso racional del suelo garantizando el mejoramiento de las carencias tanto en el bienestar común como en el bien particular.

Formulación De Problema

El municipio de Uramita en Antioquia principalmente en el barrio del socorro cuenta con múltiples falencias tales como la carencia de espacios públicos integrados con el medio ambiente, equipamientos y parque para el bien común; un sistema de servicios públicos propicios, al igual que existe un deterioro en la infraestructura vial y peatonal para la adecuada relación con el resto del municipio, la vivienda urbana de sus alrededores esta en creciente desgaste, de tal manera la población no tiene un óptimo desarrollo social y cultural para el mejoramiento de su calidad de vida, también existe un mal manejo de la estructura ecológica principal debido a la contaminación existente en este, ello disminuye y frena el desarrollo urbano y productivos del sector. Para lo cual es necesario llegar a una pregunta:

¿Qué situaciones futuras podrían generar cambios significativos y una adecuada orientación para el beneficio físico – espacial en los habitantes del sector del socorro en el municipio de Uramita?

Hipótesis

De acuerdo con la ley 388 de 1997 y al decreto 2181 de 2006; es posible la aplicación y el desarrollo de instrumentos de gestión, que ayuden al ordenamiento de los territorios, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones productivas y físico - espaciales como herramienta fundamental para el bienestar común de la población en el sector del socorro en Uramita - Antioquia.

Objetivos

Objetivo General

Proponer un instrumento de gestión que complemente las normas establecidas con el fin de mejorar las condiciones de función y de servicios, espacial, socio - económica y del sistema ecológico, para el barrio el Socorro en el municipio de Uramita - Antioquia.

Objetivos Específicos

- Caracterizar los aspectos funcionales y de servicios del barrio el Socorro permitiendo un adecuado desarrollo urbano y una optima conectividad y articulación con el resto del municipio de Uramita.
- Analizar las necesidades del sistema ecológico existentes en el barrio el Socorro - Uramita para generar una adecuada integración de la estructura ecológica principal.
- Esquematizar espacios que ayuden a potencializar el desarrollo productivo y económico, integrado al usos de viviendas y a la expansión urbana para el sector del socorro en Uramita.

Metodología

Se plantearon estrategias investigativas en la formulación del procedimiento requerido para la realización de esta tesis, por lo cual se desarrollaran los siguientes criterios:

- Conocimiento de los conceptos básicos.
- Investigación de la ley 388 /97 y el decreto 2181/06.
- Requerimiento del plan parcial del barrio el socorro en Uramita.
- Análisis de la ley y los decretos que componen los planes parciales.
- Como es la formulación del plan parcial.
- Visita al municipio Uramita al sector del socorro. (documentación fotográfica)
- Análisis del barrio el socorro y realización de encuestas. (visita de campo)
- Recopilación de los datos de acuerdo a la visita de campo y análisis de ellos.
- Conclusiones sobre los análisis realizados.
- Estrategias de desarrollo.
- Planteamiento de la propuesta.
- Desarrollo del plan parcial para el barrio del socorro en Uramita.

Cuadro De Actividades

Actividad	Herramientas	Producto
Análisis	Historia	Problema
• DOFA	Escritos	Hipótesis
• Áreas a investigar	Referentes	Objetivos
Levantamiento	Libros	Documento (marcos)
• Planificación	Gráficos	• Teórico
• fotográficos	• Árbol del problema	• Conceptual
Esquematización	• Organigramas	• Histórico
Diseño	• Estudios	Estrategias
Maqueta	• Planos	Diagnósticos
	• Municipio	• Funcional
	• Sector	• Servicios

PLAN PARCIAL PARA EL MUNICIPIO DE URAMITA - ANTIOQUIA EN EL BARRIO EL SOCORRO

	• Estructuras • Amenazas • Riesgos • Impactos • Localización • Estratificación • Equipamientos • Movilidad • Usos • Productividad • Topográfico • Actuales Cámara Memoria Computador Esquemas básicos Borradores Diseños Fotografías Programas Materiales	• Ecológico • Social • Económico • Espacial Fotografías Planos básicos • Estructuras • Amenazas • Riesgos • Impactos • Localización • Estratificación • Equipamientos • Movilidad • Usos • Productividad Maqueta (antes - después) • Contexto Sector
--	---	--

Marco Referencial

Histórico

Hacia finales de la década de los cincuenta se empiezan a formular los planes para los procesos de ordenamiento del suelo en todas las ciudades, municipios, veredas y corregimientos, con el fin de mejorar el desarrollo urbano y la calidad de vida de la población, entre los primeros planes se destaca

Dice (biblioteca Virtual Luis Angel Arago, 2014):

el plan piloto propuesto para la ciudad de Tunja, en 1958, por la firma Arquitectos Urbanistas Asociados, liderada por el arquitecto Alberto Mendoza Morales. El plan incluyó propuestas de usos generales del suelo, sistema vial y áreas verdes, plano de zonificación, esquemas del sistema de desagües y usos propuestos del terreno,

dicho plan fue el que dio origen a la creación de nuevos ordenamientos territoriales hacia la década de los ochenta.

Ya para 1990 el instituto Agustín Codazzi inicia la realización de proyectos regionales para el país, junto con el ordenamiento territorial de Santa Martha, adoptando para este el aprovechamiento de un desarrollo sostenible sin dejar de lado el medio ambiente, los ámbitos sociales, económicos y físicos - espaciales del sector, para que actuaran de forma integral y armónica mediante el proceso de elaboración detallada del ordenamiento territorial hacia 1987 y 1989 hasta hoy en día. De la misma manera y hacia el mismo año (1990) el gobierno y el departamento administrativo de planeación de Antioquia empiezan a desarrollar el ordenamiento para dicho departamento, logrando para 1991 tener el primer plan de ordenamiento territorial del país, el cual buscaba el bienestar de la comunidad de Antioquia mediante políticas ambientales, económicas, sociales y culturales, y que permitiera la relación entre el desarrollo y el territorio integrando así la planificación de las regiones que se encontraban dentro de su marco geográfico. Ese mismo año hacia el oriente de Antioquia en Rionegro – Nare la entidad CORNARE empieza el proceso de planeación regional para el progreso de Rionegro de una forma en que se integraran el sector urbano, rural y regional, sin

embargo este tuvo la particularidad de realizar consensos y talleres de participación ciudadana para el desarrollo de la comunidad en función del plan regional que se empezaba a realizar.

En 1992 el gobierno del presidente en ese entonces cesar Gaviria pone como autoridad de los planes de organización de los territorios a la comisión de ordenamiento territorial (COT), para los procesos de revisión de ordenamiento del territorio en el país, dando la primera definición de este; y en 1996 y 1997 el instituto geográfico Agustín Codazzi publica una guía para formular planes de ordenamiento territorial y regional.

Para esa misma fecha se determina la ley 388 de 1997 en donde se

Dice (biblioteca Virtual Luis Angel Arago, 2014):

Establece el marco jurídico para la formulación de planes municipales y distritales. Concibe el OT como conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio... y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales (Art. 5).

Esta misma ley empieza con la creación de nuevos planes que complementan los planes de ordenamiento territorial, refiriendo a los planes parciales o locales como “los instrumentos mediante los cuales se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento, para áreas determinadas del suelo urbano y para las áreas incluidas en el suelo de expansión urbana” (ley 388, 2014) de tal manera también se empiezan a crear decretos en complemento de la ley sobre los planes parciales de manera especial, tales como el decreto 2181 de 2006 el cual reglamenta los procedimientos para la formulación y adopción, contenidos y otras disposiciones de dichos planes; y el decreto 4300 de 2007 que modifica parcialmente el decreto anterior.

Por lo mencionado anteriormente el municipio de Uramita en Antioquia empieza por optar con el ordenamiento de su territorio mediante planes básicos de ordenamiento territorial en el cual el primero y único de estos planes se desarrolló para el periodo 2000 – 2009 con

modificaciones para el 2009 – 2015. Sin embargo, aunque el municipio fue fundado el 15 de abril de 1875, fue reconocido como entidad municipal hasta 1978 con la ordenanza 43 de ese mismo año el cual le dio el nombre de municipio, ya que anteriormente dependía de los municipios cercanos de Cañasgordas, Dabeiba y el Frontino, de esta forma se le dio así su función administrativa delimitándose a un área de 236 kilómetros cuadrados y dividiéndose en 8 barrios, 42 veredas y 2 corregimientos.

Los cinco mencionados barrios de los 8 que tiene el municipio:

- San José
- Santa Ana
- el Socorro
- Lourdes
- Cabuyal

Requieren la realización de planes parciales para el mejoramiento y desarrollo de los sectores de acuerdo con lo que establece el PBOT de municipio.

Teórico

La ley 388 de 1997 fue creada para el progreso y ordenamiento de los territorios optando por los planes de desarrollo, dentro de las ciudades y municipios de Colombia, por lo cual se crean los planes parciales que están regidos dentro de los planes de ordenamiento territorial y/o los planes básicos de ordenamiento territorial, sin embargo fue necesario la adopción de varios decretos que al pasar el tiempo fueron complementando la ley 388, en cuanto se refiere al plan parcial. Por ellos se habla del decreto 2181 de 2006, el decreto 638 de 2001 y el Decreto 4300 de 2007 el cual modifica parcialmente el Decreto 2181.

Es aquí donde se introduce el término, dando una definición clave para el concepto, dictándose en primera lugar que un plan parcial es una estrategia de desarrollo urbano dentro de las ciudades y/o municipios los cuales están regidos por los planes de ordenamiento para garantizar un mejor funcionamiento urbanístico del territorio a estudiar. Estos planes parten de un proyecto cuyas características se manifiestan con una relación entre la propuesta, sus delimitaciones y los tipos de diseño tanto de alturas, construcción y aislamientos, el contexto de infraestructura vial, accesos, equipamientos de tipo comunal, zonas verdes o parques, el espacio público, la localización precisa del sector, entre otros; también la definición de los objetivos teniendo en cuenta el reparto equitativo de las cargas y beneficios en los habitantes del sector, la aplicación de las normas urbanísticas, y los aspectos financieros y administrativos para su realización.

Según el plan parcial diseñado para el valle de aburra se determina que

Dice (FAUUPS, 2014):

los planes parciales se ubican exclusivamente en suelos urbanos o de expansión urbana, siendo necesarios para desarrollar éstos últimos suelos e importantes para los procesos o tratamientos de renovación urbana y para áreas sin urbanizar incluidas en el perímetro urbano -es decir con tratamiento de desarrollo.,

y de igual manera el artículo 26° del decreto 2181 de 2006 “confirma la potestad que tiene cada Municipio para delimitar las áreas de planificación de los planes parciales de acuerdo con los lineamientos del POT y algunos criterios definidos por el mismo decreto.” (Mayorga,

2012) Por lo cual es importante mencionar que en este caso la intervención se realizara en un sector consolidado de acuerdo a lo establecido en el plan básico de ordenamiento territorial del municipio de Uramita, dando así los siguientes criterios para la construcción de los planes parciales en general tanto en la cobertura alta como la cobertura media y baja desarrollados en los sectores del Socorro, Central, Santa Ana, San José, Lourdes y Cabuyas:

- Servicios públicos en cuanto a alcantarillado, energía, acueducto y aseo.
- Vivienda refiriéndose a paredes, techo y pisos.
- Servicios sociales en equipamientos de salud, educación y recreación.
- Accesibilidad vial ya sea densidad vial y distancia del recorrido

Sin embargo aunque en el sector el socorro se caracteriza porque “predominan las viviendas con paredes de ladrillo, teja de barro y piso de cemento o baldosa, es uno de los sectores más residenciales del área urbana, se encuentra en las márgenes de la carrera 20 (vía a peque)” (Alcaldía Uramita - Antioquia, 2014) por lo cual necesitan más espacios públicos para el desarrollo de sus habitantes y una adecuación a las viviendas, de igual manera las viviendas localizadas en la carrera 20 hacia el costado suroeste se encuentran en riesgo de inundación por el río Uramita y la quebrada la Encalichada, también presenta una baja consolidación en cuanto a los servicios publico junto con los sectores de Santa Ana, San José y Cabuyal; este carece de un plan parcial para la solución de las problemáticas mencionadas con anterioridad; por lo cual es pertinente mencionar la realización de este plan para cumplir con las necesidades y carencias que tiene el socorro en Uramita – Antioquia. En tanto, la formulación de estos planes parciales según la secretaria de planeación distrital se deben desarrollar teniendo en cuenta que

Dice (Secretaria Distrital Planeacion Bogotá, 2014):

“[...]la formulación consiste en la elaboración de la propuesta completa del plan parcial desarrollada conforme con lo establecido en la ley 388 de 1997, los decretos nacionales 2181 de 2006 y 4300 de 2007[...] una vez se haya aprobado la delimitación del plan parcial”

Esta formulación consta de una memoria justificativa, unas condiciones en el punto de partida y unos criterios de diseño; todo lo anterior se realiza con el fin de dar un diagnóstico del sector a intervenir, en este caso el diagnóstico se realizó en el barrio el socorro del municipio de Uramita para poder desarrollar el plan parcial según lo establecido en el PBOT y según las necesidades que tiene el sector. Para lo cual es necesaria la intervención de los siguientes criterios en los cuales el sector tiene altos déficits, entre estos están:

- Los sistemas de movilidad: infraestructura vial y el transporte
- Los sistemas de servicios públicos: alcantarillado y acueducto
- Los espacios públicos
- Los sistemas de equipamientos: salud, educación y recreación
- Las construcciones existentes: usos, alturas y morfologías
- La estratificación socio – económica del sector
- La topografía del lugar: curvas de nivel, cotas

Dentro de estos criterios también es necesario incluir los planeamientos urbanísticos proyectados para el sector dentro del plan parcial como lo define la secretaria de planeación distrital, entre estos planeamientos se incluye:

- “Localización general.
- Manejo y articulación urbana y paisajística del plan parcial con los elementos funcionales y naturales del área de influencia.
- trazado y características de la infraestructura de servicios públicos (anteproyecto).
- trazado y características de la malla vial vehicular y peatonal y su conexión con el entorno.
- subdivisión predial en supermanzanas y manzanas.
- organización espacial de las unidades actuación urbanística.
- ubicación, forma, accesibilidad y áreas de las cesiones para parques y equipamientos.
- definición de áreas públicas y privadas.
- zonificación de usos y aprovechamientos.
- localización de áreas destinadas a vis o vip.
- aspectos volumétricos generales.

- plano general de la propuesta urbana o planeamiento urbanístico.” (Secretaria Distrital Planeacion Bogotá, 2014)

Se requiere para el sector del socorro, todos los anteriores criterios ya que hacen parte de las condiciones necesarias para los planes parciales, en especial porque el sector, tiene la necesidad de buenos manejos de cesiones en cuanto a los aspectos públicos, los equipamientos establecidos y la relación que tendrán con el contexto en el que se encuentran.

Dando como referencia a Medellín como el “pionero en la aprobación del primer Plan Parcial en el país, el Plan Parcial de Naranjal bajo el tratamiento de renovación urbana en el año 2000” (Mayorga, 2012), se tomó como ejemplo el plan parcial de renovación urbana realizado al sector del Corazón de Jesús – Medellín aprobado mediante el decreto 1316 de 2007, en donde se determina la gestión del suelo al borde del río Medellín en cuanto a la consolidación del sector central en el área urbana con actividades de tipo comercial, institucional, cultural, servicios y vivienda, promoviendo las actividades económicas y funcionales para mejorar las circunstancias de desgaste, de acuerdo a lo que se establecía en el plan de ordenamiento territorial de Medellín, mediante un consenso democrático, es decir, por medio de una participación ciudadana que busque el bienestar común de todos los involucrados en el proceso de realización del plan y de la misma forma responda con las necesidades económicas, sociales, físicas, ambientales y espaciales.

Dicho lo anterior es importante retomar algunos aspectos realizados en el mencionado plan parcial de Medellín, ya que el sector del socorro en Uramita requiere la intervención en las viviendas que se encuentra en condiciones deplorables y/o reubicarlas debido al alto riesgo de inundación que tiene por el río Uramita o la quebrada la Encalichada, junto con otros aspectos ya mencionados de las necesidades de los habitantes del sector, esto debe hacerse por medio de un proceso de socialización entre todos los participantes, desarrollando así talleres, encuestas, entrevistas, asambleas y todas aquellas herramientas de recopilación de datos que puedan dar los puntos de vista y ayuden en el proceso de realización del plan parcial.

Conceptual

Un plan parcial es un instrumento que desarrolla y complementa los planes de ordenamiento territorial en un área determinada ya sea suelo urbano o de expansión el cual permite la ejecución de los proyectos de urbanización y construcción incluidos en el contexto a investigar, incluirá los siguientes aspectos por los cuales dependen del plan de ordenamiento territorial y los desarrollos del lugar:

- Delimitación y características del área.
- Definición de los objetivos y aprovechamiento de los inmuebles
- Cumplimiento equitativo de las cargas y sus beneficios.
- Asignación e intensidades del uso del suelo.
- Conservación, identificación y protección de los elementos con valor natural.
- Identificar y conservar los bienes de interés cultural según el artículo 11 de la ley 397 de 1997.
- Trazado y localización de las áreas públicas y redes viales, de servicio público, espacio público y equipamientos.
- Desarrollo de las viviendas de interés social.
- Administración y ejecución.
- Cargas y beneficios.
- Evaluación de las obras.
- Planos requeridos para el plan parcial.

Para establecer las diferentes actividades en el espacio público, reservas, entre otros se deben cumplir las siguientes condiciones y determinantes pero no deben exigir detalles, para su desarrollo:

- Relación entre el área de movilidad y el lugar.
- Elementos ambientales.
- Delimitación y relación del espacio público.
- Accesibilidad vehicular y peatonal.
- Actividades que faciliten el acceso sin afectar las actividades.
- Redes de servicio público.

Los elementos que intervienen en esta investigación son la ley 388 de 1997 la cual expresa lo que planes de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), los esquema de ordenamiento territorial (EOT); los decretos como: el 2181 de 2006 habla de los aspectos y condiciones a seguir para la creación correcta de un plan parcial; el decreto 4300 de 2007 son las modificaciones que se le puede dar a el decreto anterior; por lo tanto estas normas nos ayudan con el proceso al crear un plan parcial para el barrio el socorro en Uramita – Antioquia.

Las necesidades del sector son: una planificación bien estructurada en el barrio el socorro, un desarrollo en los aspectos económicos, sociales, urbanos y ambientales, también contribuir con la implementación de equipamientos, aprovechamiento urbanístico y del suelo; creación, mejoras y adecuación de zonas verdes, espacios, servicios públicos, parques y la infraestructura vial y peatonal; solucionar las problemáticas que satisfagan las necesidades de sus habitantes para generar el progreso general y colectivo.

Por otro lado los conceptos más influyentes son los siguientes: medio ambiente el cual lo utilizamos como determinante de incorporación, construcción y sistema de producción en reservas naturales y ríos; ciudad este concepto lo empleamos como el desarrollo, la estructura y la consolidación de un lugar para lograr centralidades; el significado de reordenamiento es la conservación, procesos y delimitación de las zonas establecidas; valor como forma de comunicación y características de interés para la identificación de un sector en específico; fines a modo de materializar cambios significativos en una zona; función como un proceso operativo que por medio de estrategias, competencias e innovación genera soluciones a la sección en estudio; y los medios que permiten realizar las funciones para mantener un orden en el proceso de ejecución lo que lleva a su contribución en las necesidades ayudando a su progreso para formar una mejor calidad en el fragmento a investigar.

Gracias a la búsqueda de las necesidades en el sector mencionadas con anterioridad se pueden sacar las problemáticas que están en: la vivienda ya que consta de un gran deterioro, no tiene un óptimo desarrollo, ni mejoras en la calidad de vida; las carencias en el espacio público, equipamientos, parques y los sistemas de servicios públicos; también la escasez de

conectividad y articulación en el sistema vial; con esto nos ayudan a dar una relación entre las necesidades y la creación de un plan parcial que cumpla. En conclusión el plan parcial genera la relación de los diferentes aspectos mencionados y las insuficiencias del sector para generar un conocimiento por lo que da una solución en el sector de estudio.

Capítulo I

Análisis

Localización general.

El municipio de Uramita se encuentra localizado al noroccidente del departamento de Antioquia - Colombia, este limita hacia el norte y oeste con el municipios de Dabeiba, hacia el este con el municipio de Cañasgordas y Peque y hacia el sur con Frontino. Uramita está dividido en ocho barrios conocidos como el barrio San José, Santa Ana, Cabuyal, La Copa, Los Almendros, Jesús María Rúa Arias, Lourdes, y el Socorro; junto con cinco sectores llamados San José, Santa Ana, Lourdes, Cabuyal, central y por último el sector del Socorro el cual se va a intervenir. (ver anexo N°1)

El sector del socorro se encuentra ubicado entre los límites del nudo de paramillo hacia el norte, hacia el suroeste con el sector central, hacia el noreste con la vereda caunce, y hacia el sur con el rio Cañasgordas. (ver anexo N°2)

Características del contexto.

Dentro de los análisis realizados al entorno del socorro se pudo evidenciar varios aspectos físicos y culturales, en los cuales se determinó que el municipio se encuentra sectorizado y separado entre sí debido a su ubicación geográfica, es decir, que al llegar a Uramita se encuentra una pequeña parte de viviendas, hoteles y tiendas, donde se pueden detener los viajeros, sin embargo, un poco más hacia dentro del municipio no se ven construcciones existentes, pero si se van más hacia dentro se evidencia el resto del municipio como tal.

Hablando ya de las características de ubicación de las viviendas, cabe destacar que la mayoría de estas se encuentran localizadas a las orillas de la ronda del rio Uramita, por lo que se evidencia un gran peligro para los habitantes de este sector, ya que estas se pueden deslizar y caer hacia el rio debido a la falta de alamedas que las separen de este; dentro de las demás

amenazas que tienen, cabe mencionar que dichas viviendas se encuentran construidas sobre grandes columnas que las resguarda de inundaciones.

Estas viviendas que rodean el río son de autoconstrucción, sin embargo hacia el centro del municipio las casas son de tipo patrimonial y no tienen parqueadero ni antejardín o jardín pero si cuentan con luz y agua, también se evidencia que las alturas de estas no son mayores a 2 pisos ya que al ser viviendas de invasión son construidas hacia abajo con canaletas y canales para el desagüe de las aguas lluvias; de igual manera la altura de cada vivienda es de 3 metros debido a la temperatura promedio de 25°C que tiene el municipio, esto permite que las viviendas se ventilen constantemente.

En cuanto al sistema ecológico, el socorro se encuentra rodeado por dos grandes cadenas montañosas que forman un gran paisaje, debido a que tiene una gran vegetación, palmeras, arbustos, entre otros., y cuentan con un gran río el cual le ayuda a dar armonía y un ambiente de tranquilidad al sector a pesar de los malos olores que tiene en algunas partes. (ver anexo N°3)

Ya para finalizar las características del contexto y centrarse en el sector del socorro, se mencionan las costumbres de los habitantes del municipio en las zonas aledañas al sector del socorro se ve que la mayoría de las personas que viven allí no son muy amigables con los extraños que visitan el municipio, sin embargo, si existe un sentido de comunidad y armonía entre los mismos habitantes por lo cual salen a compartir un rato agradable con sus vecinos en la puerta principal de las viviendas, y debido a que amanece hacia las 6:00 de la mañana, las actividades cotidianas empiezan hacia esa misma hora, y finalizan hacia las 11:00 de la noche aproximadamente, es decir, que a esa hora ya no se ve gente transitar por las calles y se empiezan a cerrar todas las tiendas, es aquí cuando duerme el municipio, aunque durante las horas de la noche las luces principales de acceso a las viviendas, permanecen encendidas hasta que amanece.

Capítulo II

Sistema Ecológico

Estructura ecológica principal.

La estructura ecológica principal es el área que corresponde a la biodiversidad y ecosistemas naturales según (Decreto 190/04, 2004) el cual describe y precisa la estructura ecológica y sus componentes básicos en el artículo 17 entre los cuales se encuentran los sistema de áreas protegidas, parques urbanos, corredores ecológicos y el área de manejo del río, también las correspondientes al análisis realizado están y el análisis de las características topográfica y ambientales.

Según lo mencionado anteriormente se observa que el barrio del socorro en el municipio de Uramita Antioquia cuenta con un importante sistema ecológico en su identidad, gracias al análisis hecho en el sector del socorro se da a conocer a continuación lo siguiente para aclarar con más detalles la estructura ecológica que tiene el sector. (ver anexo N°4)

En el sistema de áreas protegidas no se encuentra una conservación, protección y reservas de los elementos naturales, tampoco se ve una delimitación de las zonas de amenaza; ni en los parques urbanos existentes o corredores ecológicos que hay en el sector. Se observa en las características de sección y el manejo del río en el fragmento de estudio, una gran cantidad de contaminación por los desagües de aguas negras y los desechos que arrojan al río.

En el análisis de las características topográfica y ambientales se ve que la topografía tiene una inclinación en forma de curva por lo cual se pueden realizar construcciones con diferentes niveles y debido a que el sector es montañoso, ayuda a la preservación ecológica y ambiental del sector y del municipio.

Sistema de áreas protegidas.

El sistema de áreas protegidas es el conjunto de instrumentos ya sea actores o estrategias que permiten la conservación y protección de los aspectos ecológicos y naturales

que mantienen la diversidad biológica, también garantizan el bienestar, mantenimiento y la estabilidad esencial en el medio natural para darle el valor que se ha ganado (SINAP, 2002-2009); este sistema contempla la conservación y medidas de protección para la preservación de los elementos naturales, ambientales y paisajísticos; delimitación de zonas de amenaza de riesgo, protección ambiental y reservas en el análisis realizado al sector del Socorro en el municipio de Uramita Antioquia. (ver anexo N°4)

Se desarrollo una matriz DOFA analizando los aspectos más representativos:

- Debilidades: La comunidad no tiene un gran interés por estas áreas y no lo mantiene en buenas condiciones. El Suelo es poco compacto en algunas partes y no existen medidas de protección.
- Oportunidades: Adecuación de canales y canaletas que permitan un control del agua. El sector brinda un espacio para la protección de ciertos ecosistemas. Existe una posibles delimitaciones de dichas áreas.
- Fortalezas: Existen avisos para proteger el medio ambiente. Se aplican comparendos para aquellos que no cuidan los elementos naturales. Cuentan con una gran cadena de áreas para proteger.
- Amenazas: No tienen una adecuada conservación de los elementos naturales. No cuenta con la protección adecuada en las reservas. No hay delimitación de zonas.

conservación y medidas de protección para la preservación de los elementos naturales, ambientales y paisajísticos.

Para la conservación y medidas de protección de los elementos naturales, ambientales y paisajísticos (elementos, s,f) se debe considerar un sistema de medidas dirigidas hacia lo mencionado anteriormente teniendo en cuenta el cuidado que debe tener el hombre con los recursos que le brinda la naturaleza; para comenzar los elementos naturales son (elementos, s,f) un recurso ambiental que ofrece el planeta y por lo cual, el hombre puede utilizar y aprovechar de manera responsable; los elementos ambientales y paisajísticas son componentes que rodean a los seres vivos y cumplen una función importante en el planeta. (Sandra, 2008)

Imagen No. 1

Fuente: tomada por Adriana Mora (ver anexo No. 4)

En este caso el sector del socorro no tiene una adecuada precaución en el mantenimiento, cuidado, conservación y protección de los elementos naturales, ambientales y paisajísticos, ya que la comunidad no tiene un gran interés por ello; en el análisis hecho también se destacó que tiene un sistema de precaución en los elementos ambientales como lo son el río, la montaña, las orillas del río pero no se generan acciones para el mantenimiento, por lo que no cumplen con una función establecida para satisfacer las necesidades.

delimitación en zonas de amenaza y riesgo.

En el barrio el socorro según el plan básico de ordenamiento territorial, se determina un déficit y peligro hacia las viviendas localizadas el costado sureste de la carrera 20 que se encuentra a orillas del río Uramita, por lo cual las amenazas por inundación más latentes se presentan en las viviendas ubicadas a la altura del barrio y la caída de bloques que es causado por falta de vegetación el cual cobra importancia en la base donde choca bruscamente una vertiente de rocas aledaños al río Juntas, donde las fuertes pendientes, el suelo poco compacto en algunas partes y los bloques de rocas, producen este impacto de amenaza en los barrios el Socorro y la Feria. (Antioquia, 2009)

Imagen No. 2

Fuente: tomada por Adriana Mora (ver anexo No. 4)

Debido a que no existen medidas de protección adecuadas, ni la definición de las zonas de amenaza y de riesgo para los habitantes a las orillas del río y en la base de los cerros, no se delimita una clara y verdadera zona de amenaza para las viviendas y sus habitantes, ya sea por las inundaciones o los deslizamientos de tierra que se presentan en la ronda del río, además el municipio cuenta con un sistema de canales y canaletas que permiten un control para el desagüe de la lluvia pero no son lo suficientemente adecuados para cumplir esta función. Entre las zonas de alto riesgo más importantes y representativas son las viviendas ubicadas en el costado sureste de la carrera 20 a la altura del barrio el Socorro. (ver anexo No. 4)

protección de reservas ambientales.

Una reserva ambiental o ecológica es un área de importancia para la vida con rasgos especiales en la estructura interna de la tierra que es manejada por el hombre, estos espacios están creados en la protección de ecosistemas que merecen y tienen un valor especial para la comunidad en la que se encuentran. (Diana, 2012)

Imagen No. 3



Fuente: tomada por Adriana Mora (ver anexo No. 4)

El sector del Socorro no cuenta con la protección adecuada en las reservas ambientales que posee como lo son el río y la zona montañosa, el cual están a los costados del sector, pero de igual manera, la falta de conciencia en los habitantes del sector no permiten que estas reservas cumplan su función principal, la cual es brindar un espacio para la protección de ciertos ecosistemas; en consecuencia los lineamientos que se deben tomar para este tema no están establecidos y a pesar de tener normas para la protección de estas zonas, tales como: comparendos ambientales, estos no son tomados en cuenta, ya que las personas hacen caso omiso de ello y no protegen las reservas ambientales.

Parques urbanos.

Los parques urbanos son espacios de gran dimensión donde su función está destinada a el uso público de la naturaleza, recreación y esparcimiento, que constituyen elementos representativos que ayudan al equilibrio ambiental, también se relacionan con la estructura ecológica, las áreas protegidas y los sitios de conservación; los beneficios que traen los parques urbanos al ambiente son la captura del carbono manteniendo el aire de buena calidad, drenaje del agua, ahorro de energía y la conservación de la vida silvestre.(Ibarra, 2011)

Imagen No. 4

Fuente tomada por: Adriana Mora (ver anexo No. 4)

El sector del socorro y en general el municipio no cuenta con parques urbanos establecidos, pero si tiene una plaza ubicada en sector central del municipio, la cual tiene como función la recreación, esparcimiento, entre otras actividades que realiza el municipio, por lo tanto, Uramita requiere más parques para una mayor integración entre los habitantes, con el fin de suplir sus necesidades de esparcimiento.

En el desarrollo de la matriz DOFA se analiza:

- Debilidades: El sector no cuenta con parques urbanos establecidos. Existe un parque muy alejado del sector del socorro, a las afueras del municipio. El sector no cuenta con parques para el desarrollo de los niños.
- Oportunidades: Permite la captura del carbono manteniendo el aire de buena calidad. Hace potencializar la importancia de los parques a nivel ecológico. Permiten crear una identidad en el sector.
- Fortalezas: Estimulan la recreación en la comunidad. Son espacios destinados a generar convivencia e integración. Son zonas que permiten conocer el medio ambiente y sus cualidades.
- amenazas: No cuenta con zonas de permanencia. Carece de parques amigables con el medio ambiente. No hay parques para el entretenimiento de los habitantes.

Corredores ecológicos y área de manejo del río.

Los corredores ecológicos son un sistema compuesto de áreas naturales con usos múltiples y de enlace que brindan organización y consolidación de los espacios. Estos ofrecen un lugar de esparcimiento, recreación y concentración de las personas y especies naturales manteniendo la conservación de los recursos naturales y las especies existentes allí. (García, 1997)

El corredor ecológico más significativo e importante del sector se encuentra ubicado a los costados del municipio, entre los conflictos más representativo del corredor frente a sus habitantes, se encuentra la falta de conocimientos sobre la importancia que tiene éste en su comunidad, esto permite el mal estado, y en consecuencia todo el corredor está lleno de desechos tanto sólidos, fecales, industriales, como desperdicios producidos por los habitantes ya sean personas y/o animales. (ver anexo No. 4)

Imagen No. 5



Fuente tomada por: Adriana Mora (ver anexo No. 4)

Además el área de manejo del río es muy importante para el municipio, debido a que hace parte del área ecológica y por lo tanto, es vital tener un cuidado adecuado de este. Sin embargo, se ve la cantidad de contaminantes que son arrojados al río por parte de la población, afectando sus calidad de vida y propagando los malos olores que salen de él.

De igual manera el mal manejo de este, se debe a que en el río existen erradas conexiones de saneamiento con las redes de alcantarillado las cuales desembocan en él, es

decir, que el río se utiliza como un canal para los desechos de las aguas negras y grises de las viviendas.

Imagen No. 6



Fuente tomada por: Adriana Mora (ver anexo No. 4)

Los análisis realizados identifican cuatro aspectos importantes en cuanto a los corredores ecológicos:

- Debilidades: Falta de conocimiento sobre la importancia del corredor ecológico en su comunidad. Los corredores no están en un buen estado y no cuenta con un manejo correcto.
- Oportunidades: Implementar la conservación de recursos naturales. Desarrollar un manejo para la racionalización de agua. Incentivar la preservación de los recursos y elementos naturales.
- Fortalezas: Lugar de esparcimiento, recreación y concentración. Cuenta con el río Uramita el cual es uno de corredores ecológico más importante. Cuenta con grandes cadenas montañosas.
- Amenazas: Existen erradas conexiones de saneamiento con las redes de alcantarillado. El río es utilizado como un canal para los desechos y está muy contaminado.

Análisis de las características topográficas y ambientales.

En este análisis se ve las diferentes características topográficas y la contaminación producida en la zona a intervenir, en cuanto a la estructura ambiental. Se observa una gran diversidad en su fauna por lo que existen diferentes especies como palomas, chulos, caballos, abejas, vacas, mosquitos, gallos, entre otras; este último canta aproximadamente a las 5:00 am,

y los pájaros cantan en las horas de la mañana, esto ayuda en la conservación de los ecosistemas existentes y en gran parte a la productividad del municipio.

La matriz DOFA analiza aspectos tales como:

- Debilidades: La contaminación permite los malos olores del río. El desagüe de la red de alcantarillado cae al río. Los habitantes no cuentan con una buena calidad de vida debido a la contaminación.
- Oportunidades: La topografía tiene una inclinación en forma de curva por lo cual se pueden realizar construcciones con diferentes niveles. Ya que el municipio es montañoso, ayuda a la preservación ecológica.
- Fortalezas: Cuenta con una gran diversidad en su fauna. El sistema ecológico ayuda en gran parte a la productividad. La fauna ayuda en la conservación de los ecosistemas existentes.
- Amenazas: La contaminación que hay en el sistema natural entorpece el bienestar de sus habitantes. La montaña está contaminada por desechos sólidos que los habitantes arrojan.

topografía.

La topografía “es la ciencia que estudia el conjunto de procedimientos para determinar las posiciones de puntos sobre la superficie de la tierra”. (Fuentes, 2013)

El municipio cuenta con una inclinación en forma de curva en su topografía, por lo que se puede percibir que el sector del socorro es muy montañoso; gracias a esto cuenta con diversos niveles topográficos. (ver anexo No. 5)

contaminación.

La contaminación es la aparición de sustancias extrañas en el aire, el agua y los suelos, colocadas allí por seres externos en tal cantidad y calidad que pueden entorpecer el bienestar del hombre, los animales y las plantas o impedir el disfrute de la vida en ese espacio en particular. (recursos, s,f) Es decir, el desbalance de los ecosistemas del sector del Socorro y de todo el municipio.

La contaminación hace parte del diario vivir de la población, ya que se encuentra, tanto en el río como a las orillas de este y en la calle principal.

Imagen No. 7



Fuente tomada por: Adriana Mora (ver anexo No. 4)

Entre los contaminantes del río también se ven los desperdicios que bajan de la quebrada la Encalichada, en donde se ubican tres puntos de descarga de la red de alcantarillado, que provienen del barrio Santa Ana y caen directamente a la vertiente que hace parte del barrio el Socorro. Además en la calle principal se generan malos olores producidos por el río, los desechos sólidos y fecales de los caballos y perros de la zona, entre otros.

Imagen No. 8



Fuente tomada por: Adriana Mora (ver anexo No. 4)

Capítulo III

Aspecto Funcional y De Servicios

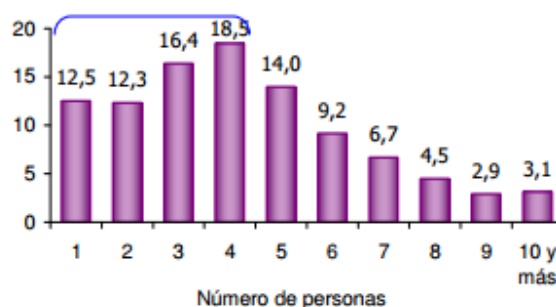
Demanda de personas.

El municipio tiene aproximadamente "Según el censo del DANE, la población proyectada a Junio 30 del 2008, con base al censo general del 2005, previa comprobación metodológica es de 8.287 habitantes" (antioquia, 2014), sin embargo, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional que ha tenido el municipio se ve desde los estudios realizados en el 2005 hasta el presente año 2014, una disminución de la población.

La proyecciones de población municipal por área en Uramita son en total en el año 2014 de 8246 habitantes, en el 2015 de 8238 hab., 2016 de 8230 hab., 2017 de 8221 hab., 2018 de 8212 hab., 2019 de 8203 hab. y en el 2020 de 8194 habitantes, por lo cual deja en la cabecera municipal un total de 2578 habitantes en el 2014 hasta dejar un total de 2634 habitantes en el 2020, es decir, un incremento de personas hacia la cabecera del municipio durante ese periodo de tiempo y probablemente en un futuro. (DANE, 1953)

Aproximadamente el 59,7% de los hogares de Uramita tiene 4 o menos personas.

Hogares según número de personas



Fuente: (DANE, Boletín censo general 2005, 2010)

Según las encuestas hechas por la alcaldía del municipio, se determinó que los hogares son pequeños ya que no cuentan con un gran número de miembros, los cuales están conformados por padre, madre e hijos. Esta grafica nos determina qué cantidad de personas hay en cada hogar del municipio.

Equipamientos.

Entendiendo al sistema de equipamientos como un conjunto de edificaciones de orden público o privado, que proporciona a la población en su contexto, varios servicios ya sean de salud, educación, recreación, deporte, cultura, religión, administración, entre otros., estos permiten un desarrollo tanto de las entidades territoriales como de la sociedad, cumpliendo así con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Según lo mencionado anteriormente se encontró en el socorro un sistema de equipamientos no muy amplio los cuales ayudan al desarrollo del municipio, aunque carece de varios equipamientos.

El sistema de equipamientos se caracteriza por:

- Debilidades: Cuenta con pocos equipamientos. Solo existe un solo colegio para los jóvenes y adultos. Carece de equipamientos de salud. Carencia de espacios para el desarrollo cultural.
- Oportunidades: Implementar una segunda sede para el instituto educativo. Extender el sistema de equipamientos. Mejoramiento de la infraestructura del coliseo. Implementación de tiendas de barrio.
- Fortalezas: Cuenta con el instituto educativo San José. Tiene un centro deportivo y recreativo (coliseo). Requiere de los equipamientos de administración pública de sectores cercanos.
- Amenazas: Solo cuenta con dos equipamientos. Los equipamientos no tiene buena accesibilidad. No cuenta con equipamientos que incentive el desarrollo del sector del socorro.

sistema de equipamientos.

El sector cuenta con varios equipamientos, los cuales en su gran mayoría están destinados a los jóvenes, para complementar sus actividades diarias y fomentar el desarrollo de los niños y adolescentes, entre estos equipamientos encontramos:

el Instituto Educativo San José. Este es el único colegio que existe en el municipio y está ubicado en el sector del socorro, brindando a los jóvenes y adultos la oportunidad de estudiar y salir con el título de bachilleres.

el coliseo Guillermo Gaviria Correa. Se desarrollan las actividades deportivas y/o académicas de los estudiantes del colegio.

el Benetusser. Es un centro de desarrollo infantil temprano que hace parte del instituto colombiano de bienestar familiar ICBF.

algunas tiendas de barrio. A las afueras del sector del socorro se encuentran tiendas como carnicería, panadería, supermercado, interrapiadisimo; y otras pocas tiendas dentro del sector como una cacharrería y una cigarrería.

la alcaldía, la estación de policía, tres hoteles, la iglesia, el auditorio municipal, el hospital Tobías, el matadero municipal, dos montallantas y dos gasolinerías. Estos equipamientos a pesar de no estar ubicados dentro del sector del socorro, le brindan un servicio a sus habitantes.

A pesar que el municipio cuenta con todos los equipamientos mencionados anteriormente carece de muchos otros, los cuales son de gran importancia para la población y el desarrollo tanto de las personas como de todo el municipio. Dentro de los equipamientos faltantes se encuentran:

- Centros de salud
- Biblioteca
- Centro cultural
- Centro turístico
- instituto educativo superior, entre otros.

ubicación, forma y accesibilidad.

Identificando los equipamientos que hacen parte del municipio especialmente en el socorro, se permite hacer un análisis de la ubicación, forma y accesibilidad de cada uno de los equipamientos mencionados anteriormente, por lo cual se evidencia lo siguiente:

el Instituto Educativo San José.

Está localizado en el sector del socorro, el colegio colinda con la montaña noreste del municipio y con el coliseo entre la carrera 20 y la calle 23. La entrada principal de la institución es por la carrera 21, sin embargo la accesibilidad a este es de tipo peatonal, puesto que los vehículos no pueden acceder a la puerta principal, debido a que la carrera 21 es muy angosta y está cerrada. en cuanto a su forma, el colegio va en una especie de H cerrada con un patio central. (ver anexo No. 6)

Imagen No. 9



Fuente: tomada por Adriana Mora (ver anexo No. 6)

el Coliseo Guillermo Gaviria Correa.

Esta localizado donde empieza el sector del socorro y finaliza el sector central, colinda con el Instituto Educativo San José por la parte de adelante y con varias viviendas ubicadas hacia la izquierda donde finaliza el sector central, este se encuentra ubicado sobre la carrera 20 entre la calle 23. En cuanto a la accesibilidad, la entrada al coliseo es por el colegio y su entrada principal está cerrada, sin embargo cualquier persona puede acceder a este. Su forma es cuadrada con dos torres circulares que resaltan la entrada principal. (ver anexo No. 6)

Imagen No. 10

fuelle: tomada por Adriana Mora (ver anexo No. 6)

el centro de desarrollo infantil temprano BENETUSSER.

Se encuentra localizado al final de la zona central del municipio, pero de igual manera debido a la cercanía que tiene al socorro, le brinda un servicio a los habitantes de este sector, está ubicado sobre la carrera 20 por lo cual su entrada principal es por esta misma vía, permitiendo llegar al lugar tanto de forma peatonal como vehicular, también se encuentra localizado entre dos viviendas y colinda con el río Uramita. Su forma es rectangular y sus pisos van en descenso. (ver anexo No. 6)

Imagen No. 11

fuelle: tomada por Adriana Mora (ver anexo No. 6)

la iglesia.

Se encuentra ubicada al final de la zona central del municipio, brindándoles así su servicio a las habitantes de este sector debido a la cercanía que tiene al socorro. Se encuentra localizada sobre la carrera 20, colindando con la plaza central hacia la izquierda del socorro,

con el comité departamental de cafeteros en Antioquia, comité municipal hacia la parte de atrás de la iglesia y hacia la derecha, colinda con varias viviendas.

Su forma es rectangular de tipo colonial, y su acceso es por la carrera 20, con escaleras en la puerta principal, por lo cual el acceso hacia la iglesia es de tipo vehicular y peatonal, así que no presenta ningún problema para su accesibilidad. (ver anexo No. 6)

Imagen No. 12



Fuente (herny233, 2010) (ver anexo No. 6)

la alcaldía, la estación de policía y el auditorio municipal.

Aunque se encuentran localizados en el sector Lourdes le prestan sus servicios a las personas que viven en el sector del socorro, estos se encuentran ubicados sobre la calle 20. La alcaldía está localizada entre el río Uramita y las viviendas ubicadas antes de llegar a la carrera 17 y su acceso principal es por la calle 20, la estación de policía y el auditorio municipal se encuentran ubicados uno en frente del otro entre dos partes del río Uramita. El acceso principal de la estación de policía es por la calle 20 y el acceso principal del auditorio es por la carrera 17, es decir, que cuentan con buena accesibilidad tanto peatonal como vehicular.

La alcaldía tiene forma de L con patio en el lado lateral izquierdo, la estación de policía es de forma rectangular con parqueadero de motos y por último el auditorio municipal es rectangular con salientes triangulares. (ver anexo No. 6)

Imagen No. 13



fuelle: tomada por Andrea Páez (ver anexo No. 6)

tres hoteles, dos montallantas y dos gasolineras.

Estos equipamientos se encuentran localizados a los extremos del municipio, es decir, dos hoteles, uno de los montallantas y una gasolinera se encuentran localizados en el sector Cabuyal; el otro hotel, montallantas y gasolinera se ubican en el sector central donde finaliza y empieza el sector santa Ana. Estos equipamientos pueden prestarles algunos servicios públicos a los habitantes del sector del socorro, sin embargo están muy alejados del socorro.

Todos ellos están ubicado sobre la vía principal que conduce a Urabá desde Medellín, es decir la calle 20 y tiene su acceso por esta misma vía; de igual manera todos tienen la misma forma rectangular ya que son casas que se adecuan para prestar estos servicios. (ver anexo No. 6)

Espacio público.

En primera instancia el espacio público es denominado como el conjunto de áreas abiertas para todos los habitantes de una determinada entidad territorial, estas áreas pueden contener elementos ya sea de carácter histórico, cultural, ambiental, religioso, artístico, recreativo, entre otros., con el fin de brindarle a las personas un lugar al aire libre para la integración social, la circulación, armonía con el entorno, etc., y de igual manera satisfacer las necesidades colectivas de la población en un carácter urbano.

Por lo anterior se encontró un muy limitado sistema de espacios públicos en el sector del socorro, lo cual no permite un buen desarrollo del municipio, ni una buena calidad de vida para sus habitantes, para ello es necesario potencializar e intervenir en la creación de dichas áreas.

Según los análisis realizados en la matriz DOFA se determino:

- Debilidades: Carece de espacios públicos. Cuenta con andenes muy estrechos. Carece de zonas de permanencia. Los andenes están agrietados y con huecos. No existen jardines ni antejardines.
- Oportunidades: Mejoramiento de los andenes. Incorporación de las actividades de mercado al espacio público. Aprovechamiento de espacios para definir las zonas verdes y las zonas públicas.
- Fortalezas: Cuenta con andenes. La plaza central está muy cerca al sector del socorro. El apoyo a través de la gestión de la alcaldía para posibles mejoras en las condiciones de los espacios públicos.
- Amenazas: Carece de espacios óptimos para el desarrollo turístico. Los parques aledaños se encuentran lejos del sector del socorro. Existe la invasión de los espacios públicos.

sistema de espacios públicos.

El sector del socorro no cuenta con un sistema de espacios públicos amplio, por lo cual no permite el desarrollo del territorio, esto conlleva a un déficit de la calidad de vida de las personas y de igual manera no cumple con las necesidades de la población. Es por ello que se realiza el siguiente análisis al espacio público existente en la zona.

Existe una plaza central localizada en el sector central al lado de la iglesia y cercana al socorro, esta es la única plaza o plazoleta aledaña al sector, es decir, que dentro de este no se encuentra ninguna otra, de igual manera también carece de parques infantiles o alguna otra zona de permanencia en el cual los habitantes puedan pasar un rato agradable, para guardarse del sol o donde pueda haber una integración social entre los que hacen parte de este sector y

las personas que pertenecen a otros sectores; y a pesar de querer incentivar el turismo en el municipio, el sector carece de zonas óptimas para el desarrollo de este.

El socorro cuenta con andenes muy estrechos para el paso de los peatones, por ello los habitantes prefieren caminar por la vía vehicular que por los mismos andenes para más comodidad, la gran mayoría de estos están en buen estado, sin embargo, algunos otros tienen grietas y huecos o están en muy mal estado. Entre las carencias en cuanto a los espacios públicos se encuentra la falta de jardines o antejardines en las viviendas, puesto que todas ellas no cuentan con estos espacios, con la excepción de una sola casa que cuenta con antejardín en su vivienda y el cual se encuentra en malas condiciones. Justo al lado de esta vivienda existe un parqueadero de motos y bicicletas, el cual está invadiendo el espacio público, y no permite el uso como espacio público; la invasión de estos espacios se ve evidenciada en varios sitios del sector. (ver anexo No. 6)

[Imagen No. 14](#) e [Imagen No. 15](#)



fuelle: tomada por Adriana Mora (ver anexo No. 6)

Movilidad.

La movilidad tiene el objetivo de facilitar a las personas la necesidad de desplazarse de un lugar a otro, en una ciudad, región u otro territorio del país. Aquí surge la razón por la cual es necesario el análisis de la traza y las características de la infraestructura vial en el sector del socorro de dicho municipio, facilitando así un diagnóstico de este. Para llegar a solucionar las problemáticas encontradas.

Por lo mencionado con anterioridad se evidencia en cuanto al ámbito de movilidad que el socorro carece de una adecuada infraestructura y maya vial para el tránsito de vehículos, a pesar de tener una buena conexión con el resto de los municipios aledaños a Uramita.

De igual manera se analiza la movilidad como:

- Debilidades: Las calles 23, 25, 26, 27 y 28 están sin pavimentar. La cra 20 tiene muchos huecos. No cuenta con ciclorutas. la cra 20 es una vía vehicular, pero es utilizada por los peatones.
- Oportunidades: Pavimentar y mejorar la cra 20. Mejoramiento de las vía peatonales (la cll 23, 25, 26, 27 y 28). Implementar senderos para los peatones. Articular los andenes con las vías peatonales.
- Fortalezas: Tiene buena conexión con los otros municipios. El sistema de transporte es variado. La vía principal está en buen estado. La vía principal y la vía secundaria tiene conexión directa.
- Amenazas: Las calles 25, 26, y 27 son vías que van directo al rio. La cra 20 es la única vía que tiene el sector del socorro. Debido que la cra 20 está en adoquines, esta sufre un constante deterioro.

trazado y características de la maya vial, vehicular, peatonal y la conexión con el entorno.

Se identifica como vía principal del municipio la calle 20, la cual sirve como elemento conector no solo de los municipios de Frontino y Urabá, sino que de igual forma todos los sectores localizados en Uramita, esta vía además de estar pavimentada, también se encuentra en un muy buen estado, a pesar de que transita por ella toda clase de transporte, ya sea público, privado, motos, bicicletas, flotas, maquinaria pesada, y animales como vacas, caballos, entre otros.

Entre las vías secundarias que conectan la principal con la vía que conduce al sector del socorro se encuentra la carrera 20, la cual atraviesa el sector central desde la plaza principal hasta el socorro, y de igual manera comunica al municipio de peque con Uramita. Esta es la única vía secundaria que tiene la zona, la carrera 20 se encuentra pavimentada con

adoquines, sin embargo, se halla en mal estado y con muchos huecos, a pesar que solo pasan motos, bicicletas, caballos, algunos buses o flotas y en general peatones, cuenta con dos reductores de velocidad, uno de ellos está en buen estado y el otro está en deterioro.

El sector cuenta con varias vías terciarias como lo son la calle 23, la calle 26, la calle 27 y la calle 28, las cuales están sin pavimentar y en muy mal estado, estas son vías cerradas y demasiado estrechas para el paso de los vehículos, por lo tanto solo son utilizadas para los peatones y en algunas ocasiones son cerrada para el uso privado de las viviendas. Entre las características del socorro en cuanto a la movilidad, se puede identificar la falta de ciclorutas, aunque las personas utilizan este tipo de vehículo personal como medio de transporte. (ver anexo No. 6)

Servicios públicos.

El sistema de servicios públicos son prestaciones otorgadas por el estado para brindar una cobertura hacia las viviendas, con el fin de satisfacer las necesidades de la población, en función del interés general de las sociedades, esto se lleva a cabo a través de organismos ya sean públicos o privados tales como ETB, Acueducto de Bogotá, CODENSA S:A, entre otros.

Por lo anterior, se determinó que el socorro cuenta con un sistema de servicios públicos el cual trata de cumplir con las necesidades de sus habitantes, a pesar de que algunos de estos servicios no se encuentran en condiciones óptimas para la población ni el medio ambiente.

Se desarrollo un análisis en cuanto a los servicios públicos presentes en el sector del socorro de Uramita:

- Debilidades: El agua potable del acueducto no es 100% tratada. El nivel de alcantarillado es bajo. No cuenta con un amplio sistema de telecomunicaciones. La recolección de basura no es apta.
- Oportunidades: Adecuación del sistema de alcantarillado. Mejoramiento de la recolección de basuras. Potencializar las telecomunicaciones. Mejorar la planta de tratamiento del acueducto.

- Fortalezas: La consolidación de energía eléctrica es alto. Las calles tienen buena iluminación. El acueducto tiene planta de tratamiento. La mayoría de viviendas cuenta con acueducto.
- Amenazas: El sector tiene un inadecuado desagüe del alcantarillado. El acueducto tiene tuberías rotas. La recolección de basuras ayuda a la contaminación. El tratamiento del agua es regular.

sistema de servicios público.

El sector cuenta con un sistema de servicios públicos amplio, los cuales en su gran mayoría pretenden cumplir con las necesidades básicas de los habitantes, en cuanto a los servicios que prestan hacia la comunidad del socorro. Entre los servicios públicos con los que cuenta el sector encontramos:

- acueducto
- alcantarillado
- gas
- teléfono
- energía eléctrica
- recolección de basura

A pesar que muchos de estos servicios no están en buenas condiciones, o no cumplen con una adecuada infraestructura.

infraestructura de los servicios públicos.

acueducto.

En cuanto a la redes de acueducto el barrio el socorro cuenta con un alto índice de distribución de 540 metros cubico. Por lo cual, el 90% de la red se encuentra en buen estado. (Anuario estadístico de Antioquia, 1994) (Antioquia, 2009)

Dentro de los datos encontrados sobre el servicio de agua potable en el municipio se puede identificar que el volumen del caudal de agua potable en la entrada de la planta de tratamiento es de 18 L/seg., es decir, que el agua producida en el año es de 46.656 m3 y el

agua facturada es de 33.924 m³, por lo cual se puede decir que la prestación del servicio de acueducto es de 24 horas durante todo el año. En tanto la infraestructura del servicio de acueducto en Uramita no solo cuenta con una planta de tratamiento del agua, sino que también cuenta con 742 micro medidores de agua (territorial, 2014). A pesar de esto, el agua en algunas ocasiones no es totalmente pura y descontaminada sino que a veces sale de color blanca, por la falta de mantenimiento en la tubería, de igual manera en las residencias existe un mal consumo del agua potable. (ver anexo No. 7)

alcantarillado.

Entre las redes que componen el sistema público del socorro, se encuentra la cobertura del Servicio de Alcantarillado, el cual tiene unos niveles de consolidación muy bajos, ya que aunque el sector cuenta con 126 viviendas, tan solo 50 de ellas cuenta con esta red, 65 viviendas tienen un sistema alternativo inadecuado y 11 viviendas no cuentan con servicio, es decir, su cobertura es tan solo de 39.3%, con una longitud de 1200 metro cubico. (ver la tabla No. 1)

tabla No 1.

Viviendas	Viviendas Con Red De Alcantarillado	Cobertura	Viviendas Con Sistema Alternativo	Viviendas Sin Servicio	Nivel De Consolidación
126	50	39,3%	65	11	BAJO

fuelle: (Antioquia, 2009), modificado por Andrea Páez

Entre las problemáticas evidenciadas en el barrio el Socorro en cuanto al servicio de alcantarillado, se evidencia que las viviendas con sistema alternativo o aquellas que no cuentan con este servicio, vierten directamente al río de Uramita, el drenaje y los desechos sólidos que se producen en sus viviendas, es decir, "El 51.5% de las 126 viviendas tienen sistemas de disposición alternativo y el 8.7% de ellas vierten directamente a zanjas que drenan al río Uramita", (Antioquia, 2009)

Al realizar un análisis a este tipo de servicio en el sector, se puede determinar notablemente lo mencionado con anterioridad ya que se afirma que la gran mayoría de las

viviendas cuentan con tuberías de drenaje en sus viviendas, es decir, que el sector cuenta con siete o más puntos de descargas que van directamente al río, y de igual manera este servicio de alcantarillado no cuentan con una planta de tratamiento para aguas residuales y sus redes de distribución son regulares. (ver anexo No. 7)

Imagen No. 16



Fuente: tomada por Adriana Mora (ver anexo No. 7)

energía eléctrica.

El servicio de energía eléctrica en el socorro tiene un nivel de consolidación alto por lo que su cobertura es de 97,9%, es decir, que de las 126 viviendas con las que cuenta el barrio, 124 de ellas cuentan con el servicio y tan solo 2 viviendas no tienen energía eléctrica. (ver la tabla No. 2)

tabla No 2

Viviendas	Viviendas Con energía	Viviendas sin energía	Cobertura	Nivel De Consolidación.
126	124	2	97,9%	ALTA

Fuente: (Antioquia, 2009) modificado por Andrea Páez.

Sin embargo, a pesar de que Antioquia tiene uno de los mejores servicios en cuanto a esta red, se evidencia que la mayoría de viviendas no tienen adecuadas instalaciones eléctricas en sus casas, por lo tanto algunas de ellas tienen el cableado eléctrico por fuera, como lo son algunas viviendas de autoconstrucción.

Según los análisis realizados se puede evidenciar en cuanto a la energía eléctrica de los espacios públicos del socorro, que estos cuentan con buena iluminación, ya que tiene bastantes postes de luz, los cuales logran abastecer lo suficiente las calles e iluminar los espacios adecuadamente; sumado a esto existe un buen alumbrado en las entradas principales de las viviendas. (ver anexo No. 7)

recolección de desechos sólidos - basuras.

En la recolección de los desechos sólidos el sector tiene un nivel de consolidación alto, debido a que su cobertura es de 91,0%, es decir, que de las 126 viviendas con las que cuenta el socorro, 115 de estas tiene el servicio de recolección de basuras, mientras que 11 viviendas cuentan con un sistema alternativo. (ver la tabla No. 3)

tabla No 3

Viviendas	Viviendas con Servicio de Recolección	Cobertura	Viviendas con Sistema alternativo de Disposición	Nivel de Consolidación
126	115	91,0%	11	ALTA

fuentes: (Antioquia, 2009) modificado por Andrea Páez.

Por lo anterior se percibe que el sector tiene un buen sistema de recolección de los desechos sólidos, sin embargo, algunas personas arrojan la basura en las cercanías del río Uramita, permitiendo aún más la contaminación de este. La alcaldía a realizado campañas y comparendos ambientales para evitar el desecho de basuras en los espacios públicos y naturales del municipio, pero a pesar de estos esfuerzos, se siguen arrojando los desechos en estos lugares. (ver anexo No. 7)

gas natural y telecomunicaciones.

En cuanto a la cobertura de gas natural, algunas de las viviendas utilizan este servicio y son muy pocas las que cuentan con él, por lo tanto solo existe un punto de venta de los tanques de gas y muy pocas instalaciones para un adecuado servicio de este. sin embargo para el censo del 2005 no existía una conexión con el servicio de gas natural, es decir, de un 0.0% de este.

El sistema de telefonía del sector es escaso en las viviendas que lo conforman, la gran mayoría de estas no cuentan con una red telefónica ni de internet. Es decir, que en total el municipio tiene un 14.6% de telefonía, y por lo tanto el sector del socorro pertenece a una pequeña parte de este porcentaje. (Antioquia, 2009)

Capítulo IV

Aspectos Sociales, Económicos y Espaciales

Construcciones existentes.

El sector del socorro cuenta con varias construcción que hacen parte de una cadena urbana, para el desarrollo del territorio y el cumplimiento de las necesidades de los habitantes; entre las construcciones que el sector tiene se encuentran:

las viviendas.

Existen actualmente 126 viviendas en el sector, para una población de 567 personas, por lo cual da un promedio de 4,5 habitantes por cada vivienda. (ver la tabla No. 4)

Estas viviendas están construidas con paredes de ladrillo, tejas de barro y pisos de cemento o baldosa en su gran mayoría, y predominan las alturas de un solo piso aunque existen muy pocas viviendas de dos niveles. Aunque hacia la orilla del rio las viviendas se construyen con niveles hacia abajo que alcanzan los tres pisos. Su uso es netamente residencial, con algunas viviendas que son de uso mixto, es decir, con vivienda y comercio.

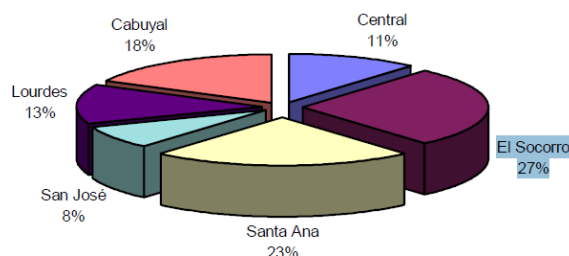
tabla No 4

Sector	Viviendas	Pobladores	ha/Vivienda
El Socorro	126	567	4,5

Fuente: (Antioquia, 2009) modificado por Andrea Páez.

En cuanto al porcentaje de viviendas ubicadas en el sector del socorro, con respecto al resto de sectores con los que cuenta el municipio, este cuenta con un total de 27 % de residencia, es decir, es el sector que más consolidación tiene, en relación a este tipo de uso en el territorio urbano de Uramita. (ver anexo No. 8)

**DISTRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA EN EL TERRITORIO
URBANO DE URAMITA**



(Antioquia, 2009)

el instituto educativo San José.

Debido a que es el único colegio existente en el municipio actualmente, es de jornada diurna y nocturna, con un horario de estudio de 7:00 de la mañana a 2:00 de la tarde de lunes a viernes, con niveles de preescolar, educación básica y educación media, es decir, cursos de 1 a 11 y ciclos de 1 a 6 para los adultos en la jornada nocturna. Es un instituto que se caracteriza por tener cupos para todo tipo de estratos socio-económicos e integra a las personas con discapacidades. Su uso es de tipo institucional, realizándose actividades académicas y de desarrollo personal, para esto cuenta con tres pisos y un patio central. (ver anexo No. 6)

el coliseo Guillermo Gaviria Correa.

Este es el único coliseo que se encuentra en el municipio, cuenta con una sola planta de doble altura para su ventilación. El coliseo es de uso institucional de servicio y equipamiento ya que en él se realizan actividades de tipo deportivo, recreativo y cultural debido a que cuenta con una cancha y graderías, sin embargo, también es utilizada por los estudiantes del Instituto San José para desarrollar diversas actividades académicas. (ver anexo No. 6)

Dentro de los análisis realizados a las construcciones existentes se observa:

- Debilidades: Solo existe las viviendas de uso mixtos cercanas a la plaza central. Un solo colegio en el municipio. El sector solo cuenta con viviendas. La mayoría de las casas son de autoconstrucción.

- Oportunidades: Potencializar sedes del colegio ya que tiene jornada diurna y nocturna. Impulsar el comercio para el mejoramiento de la economía. Fomentar el desarrollo del territorio.
- Fortalezas: El sector cuenta con una gran cadena urbana de viviendas. El socorro cumple con la necesidades de vivienda para los habitantes. La tipología que predomina es moderna.
- Amenazas: Las construcciones tienen pisos hacia abajo cerca del río. Carencia de una adecuada estructura en las viviendas. Cuenta con un solo coliseo en todo el municipio.

Estratificación socio - económica.

Se evidencia en la cantidad de viviendas del municipio de Uramita - Antioquia, que la mayor cantidad de viviendas urbanas es de estrato 1 y 2 y no se encuentran hogares con de tipo 4, 5 o 6. Por otro lado en las viviendas rurales, el estrato predominante no se encuentra, es decir, que no tiene estratos, ni tampoco se encuentran viviendas de estratos 5 y 6. Por lo cual se evidencia que la mayoría de las viviendas del sector del socorro pertenecen al estrato 2. (ver las tablas No. 5 y No. 6)

en las viviendas urbana.

tabla No. 5

1	2	3	4	5	6	Sin estratificación
148	264	18	0	0	0	41

Fuente: (Antioquia, 2004), modificada por Adriana Mora

en las viviendas rural.

tabla No. 6

1	2	3	4	5	6	Sin estratificación
295	325	19	1	0	0	354

Fuente: (Antioquia, 2004), modificada por Adriana Mora

Según los análisis desarrollados en la estratificación del sector, se pudo encontrar:

- Debilidades: La mayoría de viviendas en el sector son de estrato 2. Debido a la economía que hay en el socorro, las personas no tienen una buena calidad de vida ya que carecen de recursos.
- Oportunidades: Integración de las personas con discapacidad. Aspectos que permiten el desarrollo y el mejoramiento social de la comunidad. Cuenta con organizaciones sociales.
- Fortalezas: Cuenta con servicios sociales que cumplen con las necesidades de los habitantes. Cuenta con programas de asistencia social. La mayoría de viviendas tienen el mismo estrato.
- Amenazas: Es un lugar conservador. Los habitantes son de bajos estratos, es decir de estrato 1 y 2. Carece de servicios especiales. Los habitantes tienen bajos ingresos económicos

Morfología y tipología.

En esta área se pueden encontrar las características de las construcciones según su forma y clase.

morfología.

La morfología es aquello por lo cual un objeto se identifica y adquiere su esencia. (UNAM) La forma que tiene en general el sector en sus construcciones es de forma rectangular en sus fachadas y en sus ventanas y puertas pero en sus detalles decorativos aplican formas orgánicas para darle más impacto en ciertos puntos de la fachada, se caracteriza porque la mayoría son viviendas de solo un piso con puertas de metal, rejas en las ventanas, teja de zinc a dos aguas, los detalles decorativos son en hierro, algunos detalles constructivos visibles en la fachada son en madera y construidas en bloque y cemento.

Imagen No. 17 e Imagen No. 18

Fuente tomada por Adriana Mora (ver anexo No. 8)

tipología.

La tipología es la ciencia que estudia los tipos o clases conceptuales de las formas básicas para definir las diferentes categorías. (significados, 2013-2014) Se puede encontrar en el sector gran variedad de tipologías, entre ellas se encuentra el tipo colonial. Gracias al análisis hecho se vio que este tipo de casas no cuentan con un adecuado mantenimiento por lo que no tiene un aspecto muy apto para la vista; pero en el sector se rigen por este tipo de tipología moderna aunque sean de auto construcción la mayoría de las viviendas. (ver imagen No. 20)

Imagen No. 19 e Imagen No. 20

Fuentes tomada por Adriana Mora (ver anexo No. 8)

Socio - Económico.

Para tener un buen desarrollo del territorio y poder tener un aumento en la calidad de vida de la población, es necesario realizar un análisis de las características a nivel social y

económico del sector del socorro. Para ello se entiende por socio - económico a las dinámicas que son de carácter sociales y económicas como su nombre lo indica y a las experiencias vividas en ese proceso; con el fin de lograr los objetivos del desarrollo para el socorro es necesario tener presente los estudios de la población, la educación, la productividad económica de los habitantes y su cultura.

estructura socio - económica.

Analizando las características y la estructura para el socorro en este contexto, se vio la necesidad de desarrollarse en varios temas, con el fin de identificar los aspectos relevantes de la estructura socio - económica.

aspectos sociales.

Entre los servicios sociales con los que cuenta el municipio encontramos la educación, la recreación, los espacios públicos y la salud, aspectos que permiten el desarrollo social de la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a pesar de que el municipio carece de dichos servicios especialmente en el socorro, cuenta con asistencia social de parte del instituto colombiano de bienestar familiar, brindándole atención prioritario a los niños.

ICBF cuenta con hogares comunitarios de bienestar infantil y 16 unidades de servicio con 240 niños. (Antioquia, 2009), también cuenta con organizaciones sociales como las juntas de acción comunal y actividades dirigidas por el secretario de bienestar social, sin embargo, a pesar de brindarles estos servicios al sector del socorro, esté no cuenta con ellos en el interior.

población.

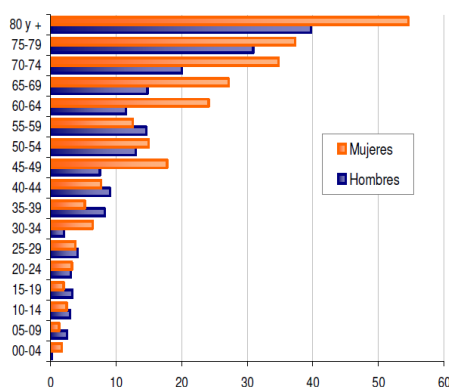
Basándose en las encuestas y el censo del DANE en el municipio, se determinó que existe mayor porcentaje de hombres que de mujeres, por lo cual según algunas costumbres los hombres son los que trabajan para mantener el hogar y las mujeres se dedican a sus hogares, la educación de sus hijos y el negocio que tengan en la casa, aunque esto no sucede en todos los casos, ya que hay mujeres que trabajan en la actividad agropecuaria.

Población por sexo

(DANE, Boletín censo general 2005, 2010)

Entre los análisis y investigaciones realizados se puede determinar que "La alta densidad poblacional de 145 hab/Ha está acompañada de otros conflictos como hacinamiento, insalubridad y deterioro social por la carencia de infraestructura de servicios". Por lo tanto el socorro es uno de los sectores que más tiene esta problemáticas, puesto que la gran parte del sector es de uso residencial.

En cuanto a la prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo, se puede observar en la gráfica que las personas de mayor edad y más que todo las mujeres de la tercera edad, son aquellas que tienen más limitaciones, mientras que los más jóvenes y los hombres casi no.

Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo.

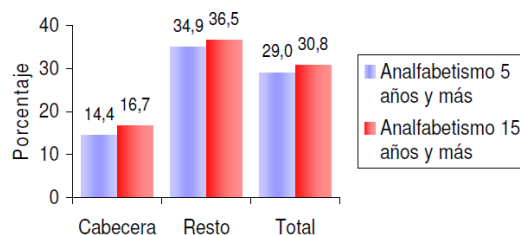
(DANE, Boletín censo general 2005, 2010)

educación.

Es evidente mencionar que debido a que el municipio solo cuenta con un instituto educativo, la tasa de analfabetismo en el sector urbano es de 31.1%, este porcentaje de personas no saben ni leer ni escribir, y esto se le suma que la cabecera municipal cuenta con

varios barrios, entre estos se encuentra el socorro, así que una parte de la población es analfabeta, la otra parte si sabe leer y escribir.

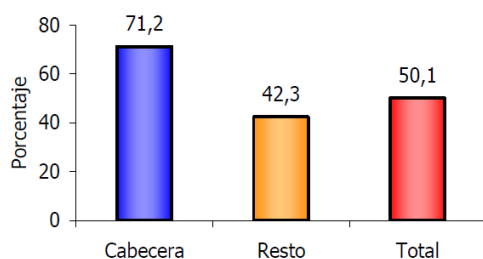
Tasa de Analfabetismo, población de 5 años y más y 15 años y más, cabecera resto



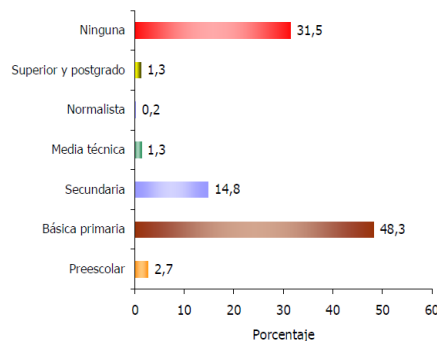
(DANE, Boletín censo general 2005, 2010)

También hay que tener en cuenta que la asistencia escolar en la población de la cabecera municipal con edades entre 3 y 24 años es alto, esto quiere decir que entre la población analfabeta ya visto anteriormente, se encuentran las personas mayores de 24 años, sin embargo, algunas personas de la población llega hasta el bachillerato pero la mayoría de las personas hasta la primaria y otras pocas hasta una educación superior o tecnólogo.

Asistencia escolar, población de 3 a 24 años



Nivel educativo



(DANE, Boletín censo general 2005, 2010)

cultura.

Es necesario tener en cuenta la cultura de Uramita, con el fin de no comprometer las tradiciones de la ciudadanía a la hora de intervenir el sector del socorro.

Uramita es un municipio de cultura paisa ya que se encuentra localizada en el departamento antioqueño a 172 km de Medellín. Por lo cual es un lugar conservador y de creencias religiosas, así que celebran las fiestas de la Virgen del Carmen, el cumpleaños de la vida municipal y las fiestas de la paz y del progreso, también es muy destacado en el folklor

paila la arquitectura tradicional popular, el riquísimo lenguaje, los bailes y las danzas. Por lo anterior es necesaria la conservación y preservación del patrimonio cultural y arquitectónico del socorro y junto con esto crear una cultura democrática, para incentivar la participación de los habitantes en la creación del plan parcial.

El socorro carece de una cultura no solo democrática, sino que de igual manera una cultura para la racionalización del agua y la preservación de los recursos naturales y ambientales, ello permite la contaminación de los ríos y los recursos ambientales.

productividad económica.

Dentro de las actividades económicas que realiza el municipio se encuentran las de tipo agrícola, de ganadería, minería y la pecuaria, desarrollándose como sector primario en la zona rural. Entre los productos base se encuentra: Café, Caña, Frijol, Maíz, Papaya, Plátano, Tomate y en cuanto a la actividad pecuaria, esta se basa en la especie bovina, porcina y equina.

En cuanto a la productividad económica en la zona urbana se evidencia que el 4,1% de los hogares de Uramita tienen actividad económica en sus viviendas, sin embargo, la gran mayoría de las viviendas se encuentra sin una actividad económica, es decir, el 95,9% de los hogares no cuentan con esta actividad en sus residencias.

Hogares Con actividad Económica

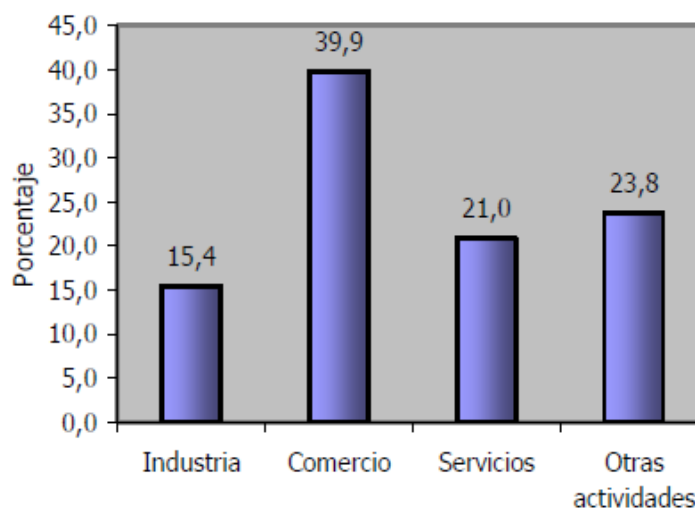


(DANE, Boletín censo general 2005, 2010)

Como tal en el socorro se ve que no existe una zona de comercio formal, y es por esto que el comercio se caracteriza por ser tiendas vecinales e informales con productos que traen desde Medellín.

Se da a entender que en Uramita existe un 15,4% de los establecimientos que se dedica a la industria; sin embargo el 39,9% se dedica al comercio; el 21,0% a los servicios y el 23,8% a otras actividades. Pero en el socorro se evidencia que la actividad de comercio no es una actividad económica predominante.

Establecimientos según actividad económica



(DANE, Boletín censo general 2005, 2010)

En 1997 se desarrolló un análisis del porcentaje de empleos ofrecidos por la actividad agrícola y pecuaria en el municipio, por lo cual es necesario mencionarlo ya que debido a que el socorro no cuenta con actividad comercial, es probable que sean empleados del sector agropecuario.

Para lo cual el PBOT dice que:

En términos de la absorción de la mano de obra, la actividad agrícola participó en 1997 con el 77.15% de los empleos permanentes generados en el sector agropecuario, 10.81% a nivel Subregional y con 4.8% a nivel de la Región; sobresaliendo los cultivos de café y plátano por la mano de obra que utilizan respectivamente. En cuanto a la actividad pecuaria participó con el 22.8% en la generación de empleos permanentes en el sector agropecuario, con el 3.2% a nivel Subregional y con el 1.42% en la Región. En cuanto a la utilización de la mano de obra sobresale a nivel municipal subregional y regional el ganado de doble propósito carne. (Antioquia, 2009)

La matriz desarrollada para el análisis de la productividad en el sector del socorro se caracteriza por:

- Debilidades: El 96 % de las viviendas no cuentan con una actividad económica. Solo existen tiendas vecinales aledañas al sector del socorro. Solo existen dos tiendas en el sector del socorro.
- Oportunidades: Los productos que provienen de Medellín ayudan a mejorar la economía. Extender las actividades económicas al sector en cuanto al comercio. Mejorar la productividad.
- Fortalezas: Los establecimientos de servicios tienen la segunda mayor actividad económica. La zona rural tiene actividades económicas agropecuarias. La zona urbana tiene actividad de comercio.
- Amenazas: La mayoría de hombres son los que trabajan para mantener el hogar. No existe una zona de comercio formal. El socorro no tiene establecimientos para el ingreso económico.

Estrategias

Aspecto Funcional y de Servicios

Según el análisis realizado anteriormente fue necesario dividir este aspecto en cinco áreas fundamentales las cuales son: equipamientos, espacio público, movilidad, servicios públicos y demanda de personas; estas implementan estrategia para llegar a dar solución a los aspectos funcionales y de servicios; los cuales ayudará a que los habitantes del municipio tengan un mejor espacio para el desarrollo de sus actividades en diferentes zonas de este, tratando de ubicar y mejorar las zonas de acceso, encuentro, dispersión y los diferentes lugares que presentan un servicio en cuyo caso involucra constantemente a sus habitantes y les permite un mejor desarrollo a ellos y al municipio. (Ver anexo No. 9 y 10)

Equipamientos.

Por medio de las estrategias, a continuación se darán pautas para la organización, distribución, ubicación, entre otros aspectos, que permitan al sector contribuir al progreso del municipio.

1. Se pretende la implantación de institutos de educación superior con la finalidad de darle una continuidad al sistema educativo para así incrementar la demanda de personas y evitar el desplazamiento de los habitantes hacia otras ciudades.
2. Los equipamientos de seguridad son distribuidos de una manera adecuada proporcionando a los habitantes la protección no solo de sus bienes sino que de igual manera la seguridad de los diferentes sectores.
3. Desarrollar equipamientos cuyas funciones ayuden a generar el turismo, y mejorar la estructura urbana los cuales aumentan la calidad de vida de los habitantes y el sector del socorro.
4. La creación de centros de salud le brinda una mayor asistencia médica a la población dentro del municipio y del sector permitiendo el acceso a los diferentes puntos establecidos de una manera eficaz.

5. El desarrollo de los equipamientos propuestos para el municipio en espacial para el socorro permite una mejor accesibilidad y cercanía de los habitantes a estos, posibilitando el progreso social, urbano y personal.
6. La implantación de los diferentes centros culturales propuestos ayuda en el desarrollo intelectual de las personas, logrando un ambiente de recreación e impulsando las actividades culturales dentro del municipio.
7. La ubicación de los equipamientos propuestos de una manera estratégica permiten el desarrollo colectivo del sector a nivel urbano y personal de los habitantes.

[Imagen No. 21](#) [Imagen No. 22](#)



Fuente: (Vanguardia, 2012) - (metrosalud, 2013)

Espacio público.

En este aspecto se logró desarrolla, crear, proyectar, mejorar, brindar y relacionar los diferentes espacios del sector que contribuyen con una parte esencial del municipio por lo cual se llevan a cabo las siguientes estrategias:

1. Se desarrollan espacios con el fin de determinar cuáles son las zonas verdes y zonas públicas, ya que el municipio carece de estas en su estructura urbana.
2. Las plazas y plazoletas no solo ayudan a la interacción entre la población sino que de igual manera permite la recreación y la diversidad de actividades.
3. La creación de nuevos espacios públicos rompe con la fuerte consolidación urbana de una manera armónica y respetuosa con el medio ambiente.

4. El espacio público proyectado incentiva al desarrollo turístico del municipio.
5. Los parques infantiles tienen una proximidad a los equipamientos y las viviendas que permiten la recreación de los niños para el desarrollo personal e interpersonal de estos.
6. Ampliar y mejorar los andenes, para el paso de los peatones y la conectividad con las construcciones existentes y futuras del municipio.
7. Los andenes peatonales posibilitan el acceso a las plazas y plazoletas, brindando una estructura urbana que permita la continuidad del espacio público.

Imagen No. 23



Fuente: A57, 2010

Movilidad.

Debido a la importancia que tiene este factor en la comunidad se lograra establecer unas adecuadas mejoras, creaciones e implementaciones de las vías en las que la población del municipio puedan tener una vida más confortable.

1. Es necesaria la ampliación y mejoramiento de la vía principal del sector del socorro (cra 20), con el fin de potencializar la conectividad entre Uramita y el municipio cercano de peque, al igual que con los demás sectores del municipio.
2. La única vía principal permita la articulación entre las construcciones de la estructura urbana y también entre el actual sector del socorro con la zona de expansión propuesta.
3. El mejoramiento de la cra 20 ayuda en la entrada y salida de vehículos, impulsando de manera activa el turismo.
4. El mejoramiento y pavimentación de las calles 23, 25, 26, 27 y 28 ayudan en la accesibilidad peatonal a los parques lineales propuestos de una forma articulada.

5. La implementación de ciclorutas en el sector permite reducir los impactos ambientales y ayudar en el mejoramiento del sistema vial del municipio.
6. Se permitió la creación de vías para el ingreso a parqueaderos en lugares estratégicos, con el objetivo de evitar el congestionamiento de vehículos estacionados en el sector central del municipio.
7. Debido a que uno de los tipos de transporte más utilizados por la población es la bicicleta es pertinente la creación de ciclorutas, con el fin de permitirles la utilización de este medio para una adecuada movilidad y articulación.

[Imagen No. 24](#) e [Imagen No. 25](#)



Fuente: (anónimo, 2013) - (construcción panamericana, 2011)

Servicios públicos.

Con las necesidades establecidas anteriormente en el documento, se aplican varias estrategias que mejoren, propicien y eleven el nivel de calidad de los servicios públicos para así obtener un ambiente más cómodo para sus habitantes.

1. El mejoramiento de los servicios públicos permite un adecuado funcionamiento de los sistemas que hacen parte de este, para suplir las necesidades que tienen los habitantes en cuanto a este ámbito.
2. Elevar los niveles de consolidación en cuanto a la recolección de basuras, alcantarillado y acueducto, permitiendo así una cobertura del 100% en los servicios públicos.
3. Propiciar un sistema de recolección de basuras para evitar el arrojo de los desechos sólidos al río.

4. Mejorar la planta de tratamiento y las tuberías del agua, ayudando a incrementar la calidad de vida de los habitantes y proporcionando un buen servicio a la población.
5. Implementar un sistema de alcantarillado propicio dentro y fuera de las viviendas, permitiendo una mejor adecuación de este, con el fin de reducir los impactos contaminantes que se producen.

Imagen No. 26



Fuente: el tiempo, 2013

Demanda de personas.

Con el fin de satisfacer no solo las necesidades de la población, sino que en igual medida las del municipio, se implementaron las siguientes estrategias, que permitan un progreso a nivel social, económico, urbano y ecológico.

1. El desarrollo urbano también busca satisfacer las necesidades de los habitantes con el objetivo de llegar al progreso de Uramita.
2. El planteamiento urbanístico a desarrollar pretende cumplir con la demanda de personas a corto, mediano y largo plazo en el municipio.
3. Se busca incorporar a la población flotante en un ambiente turístico y a la población asentada en un ámbito amigable con el medio ambiente.
4. El diseño de la estructura urbana propuesta impulsa a la integración de los habitantes del municipio en todos los ámbitos sociales y económicos.
5. Se pretende el incremento de la población mediante la implantación de los diferentes inmuebles funcionales, ofreciendo una mejor calidad de vida para los habitantes del municipio.

Aspecto ecológico

En el área ecológica se logró establecer cuatro diferentes áreas en las cuales se evidencia la importancia de un ambiente ecológico, entre ellos se encuentra la creación de espacios para la recreación, dispersión y conservación del medio ambiente que genera una mejor y mayor condición de habitabilidad para la población; la creación de los corredores ecológicos en los costados contribuye con el cuidado de las áreas de protección, lo que fomenta la organización de dichas áreas; también las zonas de riesgo que involucran directamente a los habitantes y sus viviendas en las cercanías al río y la montaña estableciendo un medio para prevenir futuros accidentes tanto en la fracción a intervenir como en el municipio; por lo mencionado anteriormente se puede expresar las siguientes estrategias:

Parques urbanos.

Teniendo en cuenta que el sector y el municipio carece de parques, se llegó a estrategias que contribuyan con el mejoramiento de la estructura urbana e incrementar la calidad de vida de la población por lo tanto se debe tener en cuenta:

1. Los parques urbanos ayudan en la conservación de la estructura ecológica principal y permite reducir la contaminación del río.
2. La ubicación estratégica de los parques urbanos logra una armonía con el medio ambiente y el aspecto urbano.
3. Los parques urbanos se complementan de una manera eficaz impulsando la recreación y el turismo.
4. El parque lineal del costado del río genera una visual más amena para los visitantes y en especial para los habitantes del municipio.
5. La creación del parque lineal en el costado del río evita el acrecentamiento de las viviendas hacia el río y disminuye el riesgo de inundación.
6. La creación de los parques lineales permite la conectividad con los espacios públicos y mejora el aspecto urbanizado del municipio.

Corredor ecológico y manejo.

Los corredores ecológicos en el sector de intervención, logra abarcar gran parte de este; por lo que es necesaria la delimitación, manejo y mejoras de estas diversas áreas con el fin de lograr

reducir los impactos negativos para que los habitantes se establezcan en un ambiente más sano y cómodo para ellos.

1. El manejo de los corredores ecológicos tiene como objetivo la conservación de la estructura ecológica principal del municipio y proporciona una mayor interacción de los habitantes con su contexto ecológico.
2. La delimitación táctica de la cadena montañosa con el parque lineal permite lograr una apropiada separación entre las construcciones y la zona ecológica.
3. El manejo del corredor ecológico en la cadena montañosa crea una conexión directa con los espacios públicos permitiendo un adecuado uso de esta zona.
4. La creación y el manejo de los corredores ecológicos permite reducir los efectos contaminantes de Uramita.
5. La implantación del parque lineal permite un adecuado uso y conservación del río y aumenta la calidad de vida de la población.
6. Los corredores ecológicos generan puntos de dispersión con el objetivo de conservar y mejorar las zonas ecológicas del municipio.

Áreas protegidas.

A continuación se establecerán las estrategias para alcanzar una correcta forma en que las áreas estén protegidas ya sea con su delimitación, afectación o con un mejor manejo, teniendo en cuenta principalmente el área a intervenir.

1. La delimitación de las áreas protegidas mediante taludes y parques lineales permite la protección y conservación de estas.
2. Al definir del área protección mediante el parque lineal evita la expansión del municipio hacia las orillas del río protegiéndolo de la contaminación.
3. La gran necesidad de no afectar negativamente las zonas ecológicas permitió delimitar correctamente la cadena montañosa y de igual manera el río que hace parte del municipio.
4. La creación de la delimitación en estas zonas ayuda a disminuir los impactos y mejorar la calidad de vida de la población del municipio.
5. El adecuado manejo de las zonas de protección logra la preservación de los ecosistemas que se encuentran en el municipio.

Imagen No. 27 e Imagen No. 28



Fuentes tomada por Adriana Mora (ver anexo No. 4)

Áreas de amenaza.

Las áreas de amenaza del sector como se establecen anteriormente dieron las pautas para realizar las siguientes estrategias; adquiriendo así identificar, crear, ubicar y reducir el factor de amenaza en la zona en cuestión.

1. Para las áreas de amenaza cercanas a la cadena montañosa es necesaria la utilización de taludes con el fin de evitar los riesgos de remoción de tierra.
2. La arborización en estas zonas ayuda a mitigar los impactos de contaminación y remoción de tierra.
3. Los taludes y los parques lineales propuestos reducen los impactos negativos de contaminación en estas zonas.
4. Reducir la amenaza y el riesgo en las diferentes áreas donde se produce, mediante proyectos a corto, mediano y largo plazo.
5. La creación del parque ecológico a los costados del sector urbano disminuye y mitiga el riesgo de amenaza en las construcciones cercanas a estas áreas.

PLAN PARCIAL PARA EL MUNICIPIO DE URAMITA - ANTIOQUIA EN EL BARRIO EL SOCORRO

Imagen No. 297



Fuente: Belando, Adolfo López, 2010

Aspecto socio - económico y espacial

En este aspecto se puede asociar tres áreas importantes, las cuales son: el socio económico que especifica la importancia del aspecto económico y el progreso a nivel social del municipio mediante las estrategias mencionadas en los aspectos anteriores; la zona de expansión el cual da a conocer los usos del suelo, alturas, espacios públicos, tipologías, entre otros; la educación se centra en el área económica impactando el desarrollo en el tramo de análisis; por ultimo las construcciones existentes que involucran los cambios en los usos de suelo, repartición de cargas y beneficios, la obtención de terreno, las renovaciones estructurales propuestas y zonas urbanas.

Socio económico.

La combinación de estratos, la creación, ubicación y mejora de equipamientos y edificaciones, tanto en los usos como en las alturas correspondientes a la aplicación y posición de cada uno. Ello impulsa al desarrollo social, económico y espacial del sector involucrando constantemente a sus habitantes. A continuación se verán las estrategias de esta área:

1. La combinación de estrato 2 y 3 aumentara la calidad de vida de la población en el municipio.
2. Al crear edificaciones en altura la estratificación del municipio incrementara ya que la estructura urbana mejorar notablemente.
3. La creación de diversos equipamientos en el sector permite impulsar la economía y la interacción entre los habitantes.
4. La ubicación estratégica de los usos mixtos y de comercio mejora las condiciones económicas del sector ya que la zona urbana se impulsa por esta actividad económica.
5. La ubicación estratégica de las plazoletas y los espacios públicos proporciona un ambiente óptimo para los habitantes llegando a un progreso social.
6. Al mejorar la maya vial del sector del socorro e implementar nuevos y mejores senderos peatonales, la economía incrementara por la llegada y salida de productos al municipio.

Zona de expansión.

Las características en la zona de expansión principalmente en los tipos de viviendas multifamiliares y bifamiliares con diferentes alturas y usos, la relación con los espacios, la tipología y morfología que permite el proceso y el desarrollo de la sección. Por lo anterior se pueden mostrar las siguientes estrategias:

1. Las viviendas multifamiliares cuentan con una altura máxima de 4 pisos y las viviendas bifamiliares son de 2 niveles de altura con el fin de obtener un reparto de cargas y beneficios.
2. La zona de expansión se compone de una variedad de usos tales como: la vivienda multifamiliar y bifamiliar, comercio, equipamientos y uso mixto con el fin incentivar el progreso social y económico del municipio.
3. El cambio de usos en el sector del socorro aumenta la valorización de las viviendas, ya que a largo plazo el sector mejorará a nivel urbano, social y económico.
4. Las viviendas se interrelacionan con los espacios públicos y las zonas verdes para darle a los habitantes un ambiente más armónico.
5. La tipología y morfología de las viviendas se complementa con los estilos de vivienda existentes actualmente ya que serán de tipo contemporánea.
6. La zona de expansión se compone de viviendas multifamiliares que contribuyen con el desarrollo del municipio y detiene la expansión informal a futuro de este.

Educación.

En este ítem se verá la relación entre las incentivas que generan los puntos de educación en su contexto y los habitantes de la zona con sus alrededores, mostrando el incremento y ayuda que produce este tipo de equipamientos en un sector y el apoyo que se le brinda al municipio. Tal como se ve a continuación:

1. El incremento comercial permite la apertura de empleos en las cercanías de esta zona.
2. Incentivar la cultura ciudadana de los habitantes con el fin de proteger las estructura ecología y urbana.
3. La educación ayuda a reducir los índices de desplazamiento hacia otras zonas permitiendo el avance en los aspectos económicos y sociales del municipio.

4. La ampliación en la zona de educación ayudan en el progreso social y económico para un futuro prospero del municipio.
5. Incentivar la oferta y demanda a nivel educativo para obtener personas mejor preparadas con el fin de obtener mejores ofertas de empleo dentro del municipio.

Construcciones existentes.

En este aspecto a considerar se generan puntos claves con gran impacto en el municipio, entre estos se encuentran los cambios, la renovación, el reforzamiento, la construcción y la adquisición de espacios para el desarrollo del sector; las estrategias establecidas para lo mencionado anteriormente son las siguientes:

1. Se genera un cambio de uso mixto en algunas de las viviendas para impulsar las actividades económicas en el municipio.
2. La renovación urbana de la zona ayuda a mejorar las condiciones de habitabilidad en el municipio logrando el progreso de este.
3. Es importante tener en cuenta el reforzamiento estructural de las viviendas que se encuentran en el costado del río, evitando los derrumbes de las casas en esta zona.
4. En las viviendas cercanas al río se permite la construcción hasta de 2 pisos para evitar el riesgo de amenaza y mejorar la calidad de vida de los habitantes en esa zona.
5. Se fomenta la repartición de cargas y beneficios en el sector del socorro con el fin de mejorar la infraestructura vial y la traza urbana.
6. Al obtener nuevos predios en el sector se pretende el desarrollo de espacios públicos y equipamientos mejorando el espacio urbano.

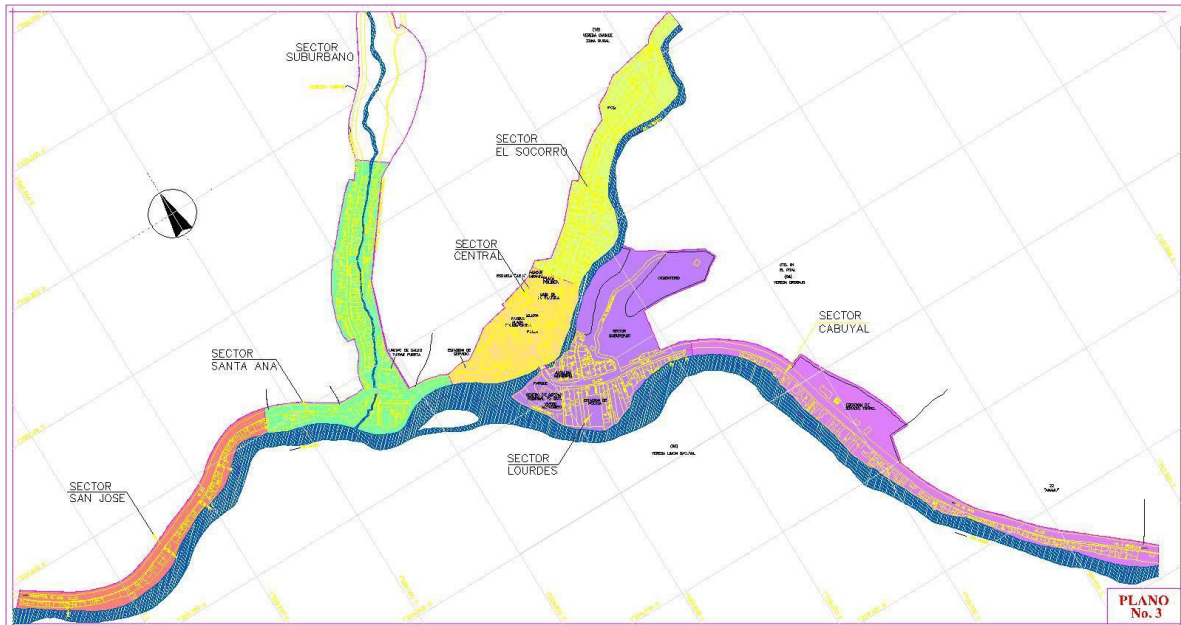
Anexos

Anexo No. 1



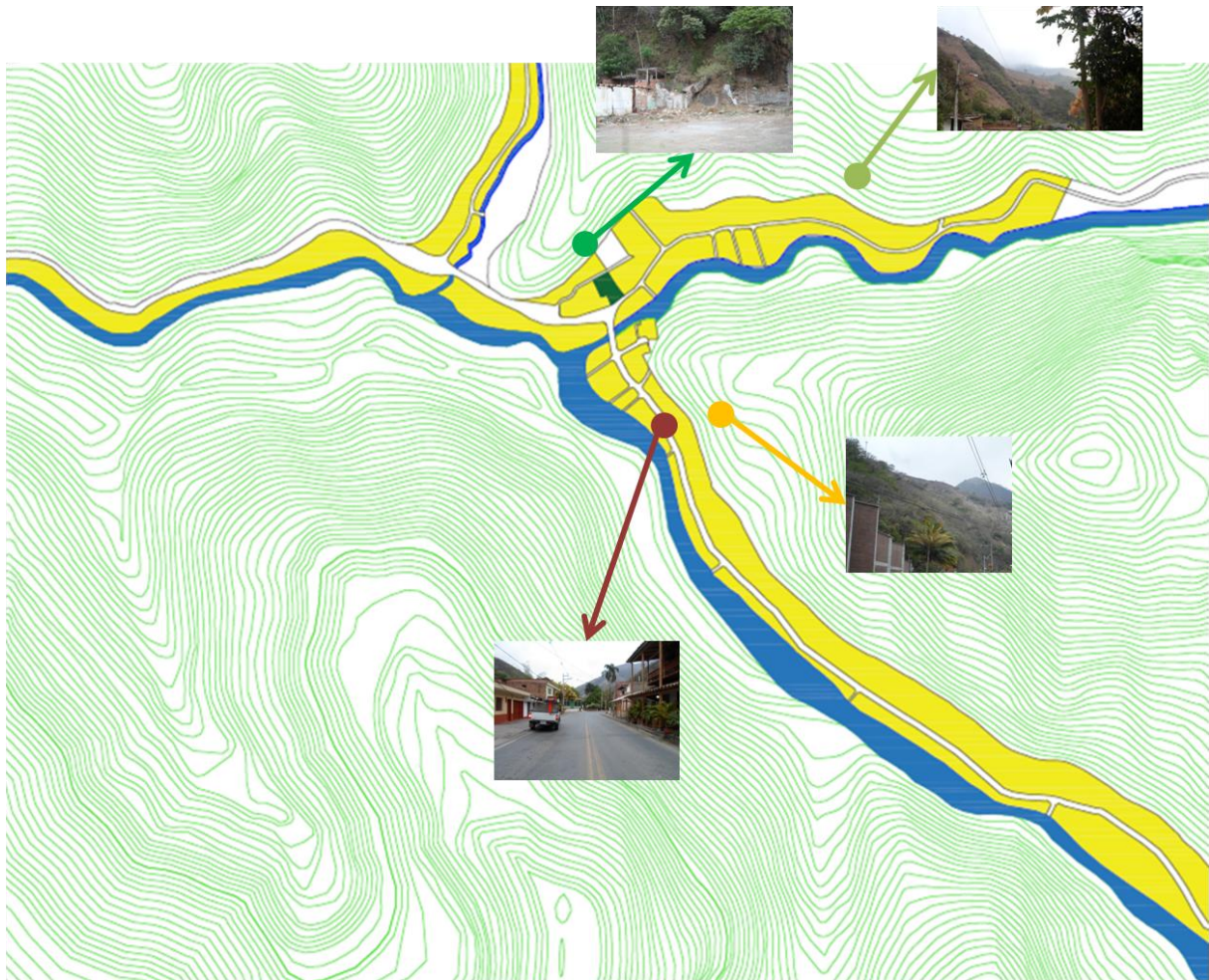
(antioquia, 2014)

Anexo No. 2



(antioquia, 2014)

Anexo No. 3

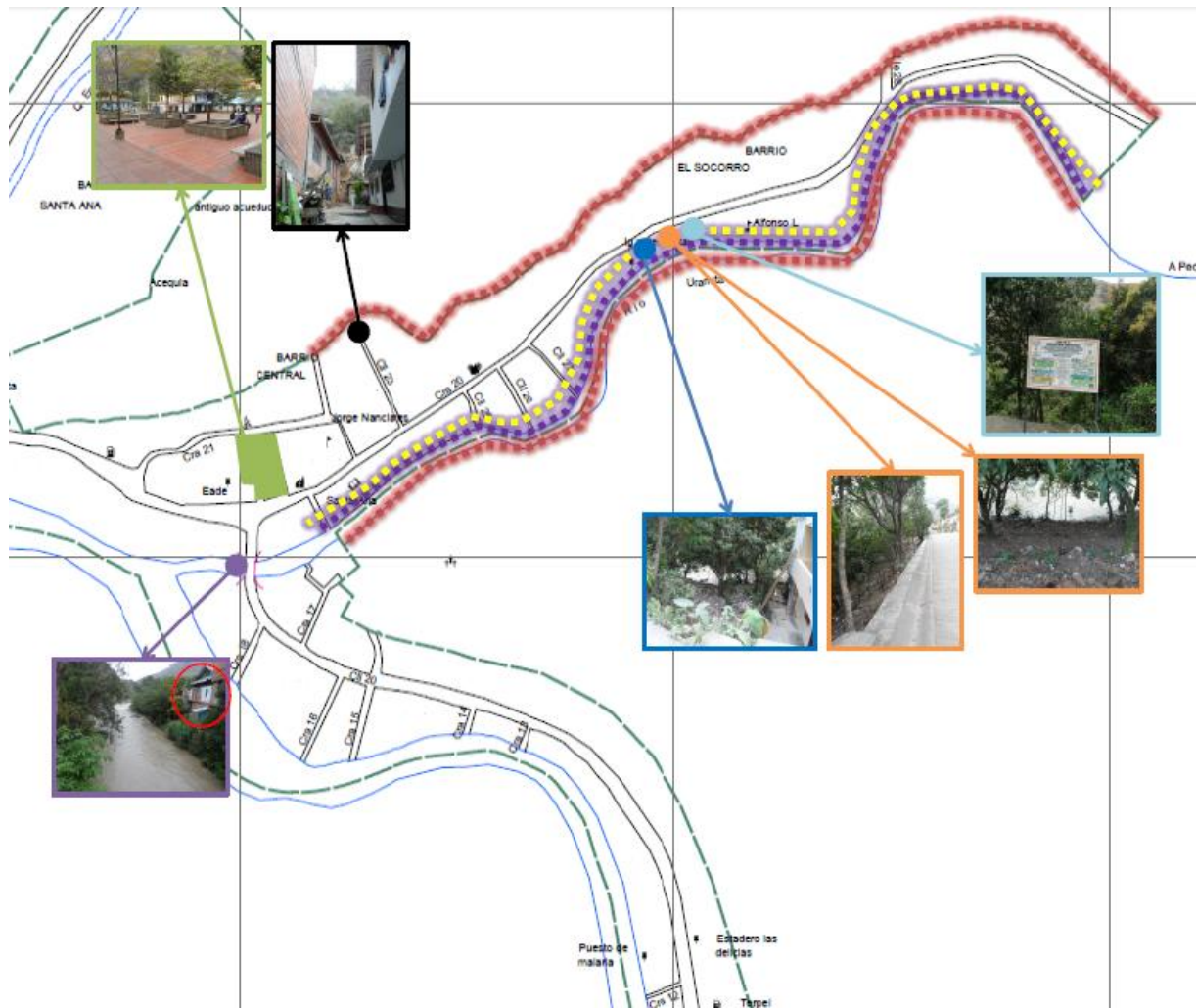


fuelle: modificado por Andrea Páez

CONVENCIONES:

- TOPOGRAFIAS
- RIO
- CONSTRUCCIONES EXISTENTES
- PLAZA CENTRAL
- IMAGENES

Anexo No. 4

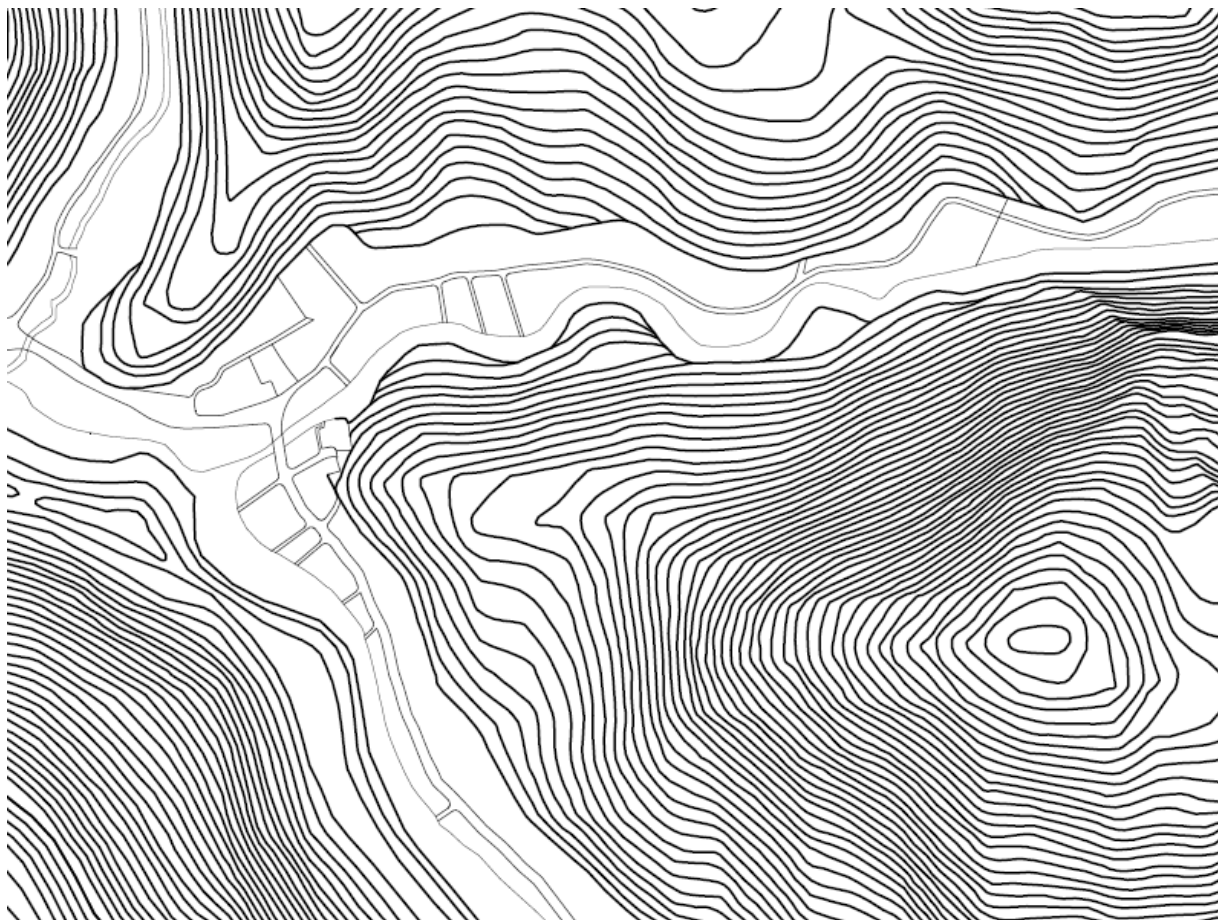


Fuente: (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 1953) modificado por: Andrea Páez

CONVENCIONES:

ÁREAS PROTEGIDAS	IMAGEN No. 1	IMAGEN No. 5
PARQUES URBANOS	IMAGEN No. 2	IMAGEN No. 6
CORREDOR Y MANEJO	IMAGEN No. 3	IMAGEN No. 7
VIVIENDAS EN RIESGO	IMAGEN No. 4	IMAGEN No. 8

Anexo No. 5



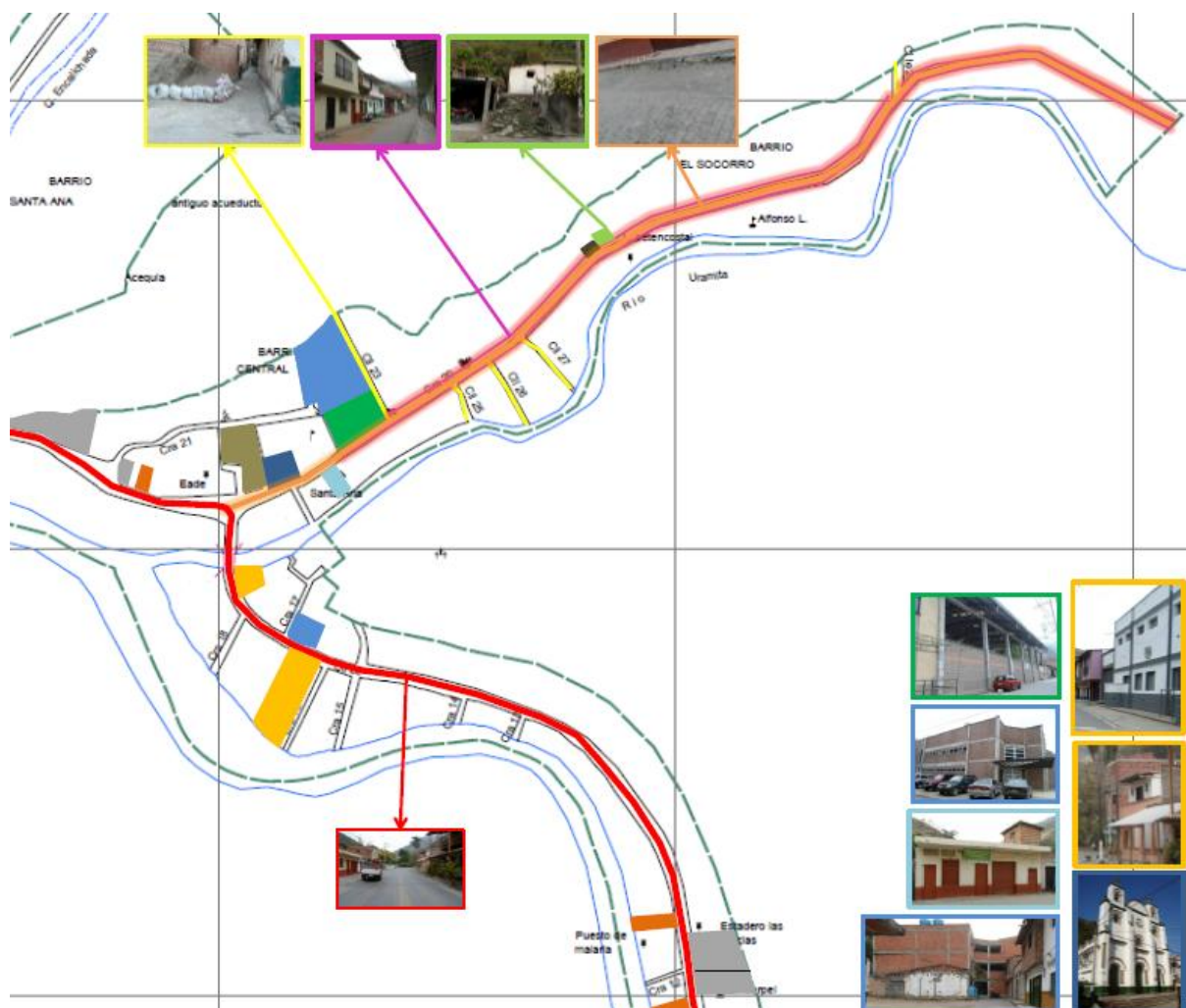
fuelle: modificado por Andrea Páez

CONVENCIONES:

-  TOPOGRAFIAS
-  RIO
-  PERIMETRO URBANO

PLAN PARCIAL PARA EL MUNICIPIO DE URAMITA - ANTIOQUIA EN EL BARRIO EL SOCORRO

Anexo No. 6



Fuente: (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 1953) modificado por: Andrea Páez

CONVENCIONES:

EQUIPAMIENTOS

- INSTITUTO EDUCATIVO SAN JOSE
- IGLESIA
- COLISEO GUILLERMO GAVIRIA CORREA
- HOTELES
- MONTALLANTAS Y GASOLINERAS
- LA ALCALDÍA, LA ESTACIÓN DE POLICÍA.
- AUDITORIO MUNICIPAL
- EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO BENETUSSER.

ESPACIO PUBLICO

- PLAZA
- ANDENES
- ANTEJARDIN
- INVACION DEL ESPACIO PUBLICO

MOVILIDAD

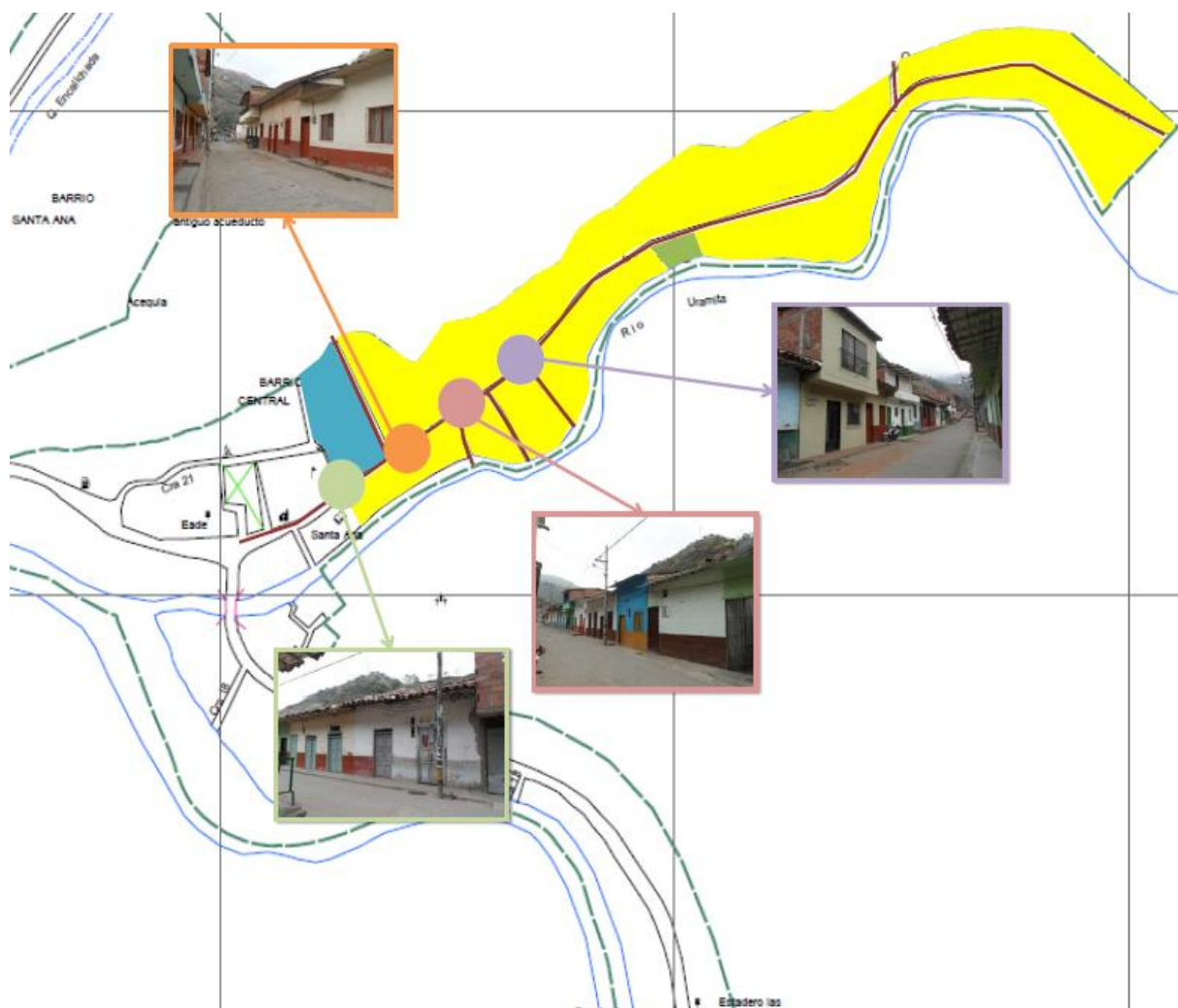
- VÍA PRINCIPAL LA CALLE 20
- VÍA SECUNDARIA LA CARRERA 20
- VÍAS TERCARIAS CLL 23, CLL 25
CLL 26, CLL 27 Y CLL 28

[illegible]

CONVENCIONES:

- ACUEDUCTO
- ALCANTARILLADO
- ENERGIA ELECTRICA
- RECOLECCION DE BASURA
- ANALISIS

Anexo No. 8

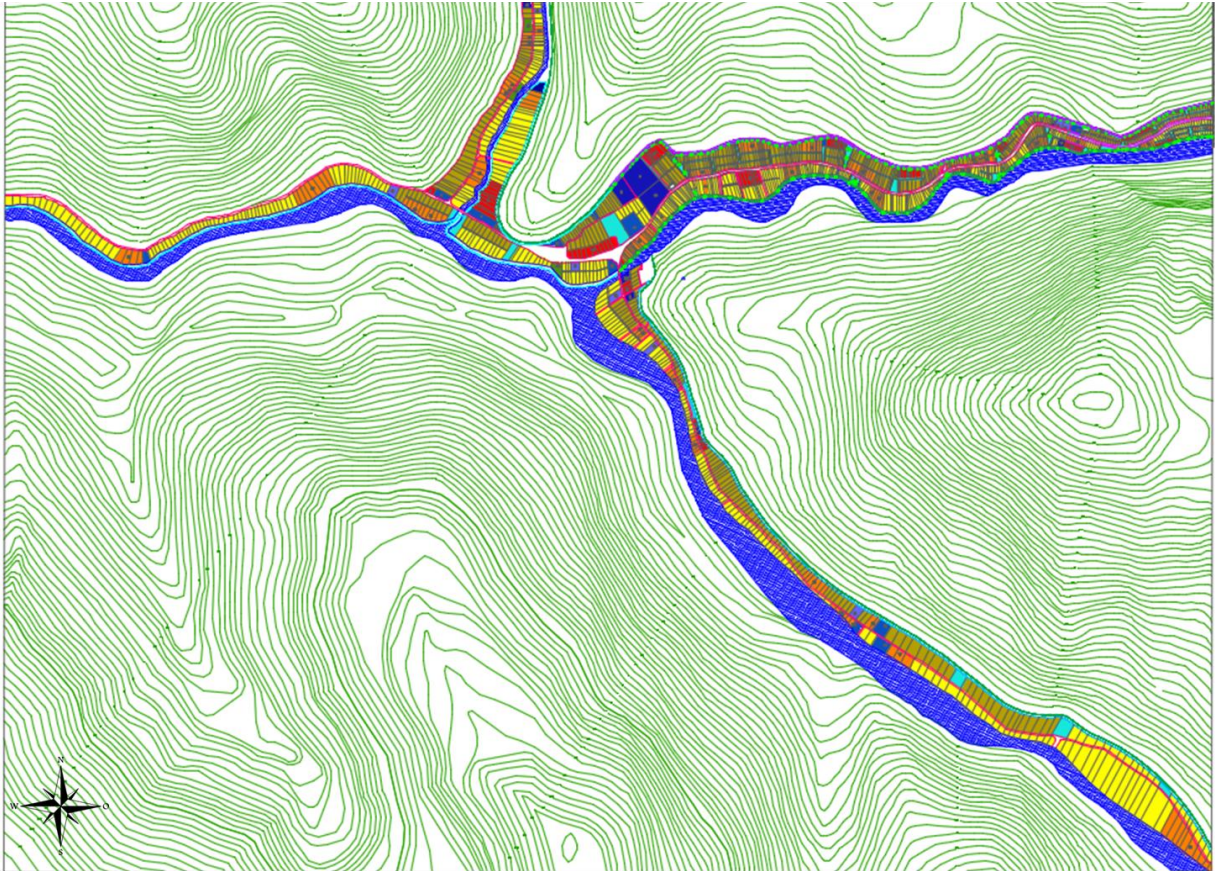


Fuente: (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 1953) modificado por: Andrea Páez

CONVENCIONES:

 VIVIENDA	 IMAGEN No. 17
 EDUCACIÓN	 IMAGEN No. 18
 ZONA VERDE	 IMAGEN No. 19
 VÍAS	 IMAGEN No. 20

Anexo No. 9



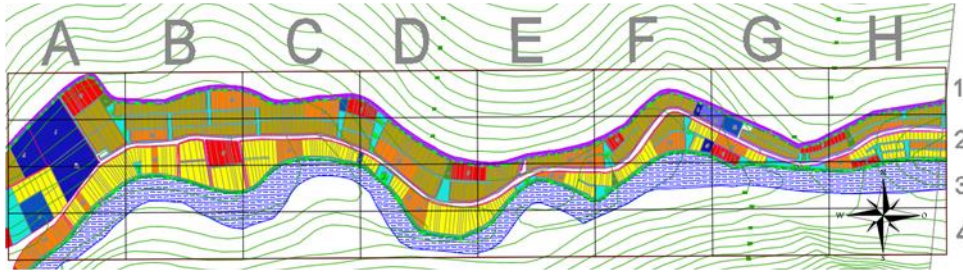
Propuesta urbana Uramita, Antioquia

CONVENCIONES:

■ Básico	■ Vivienda 4 pisos
■ Comunitario	■ Vivienda 2 pisos
■ Infraestructura	■ Comercio
■ Institucional	■ Uso mixto
■ Seguridad	
■ Mirador	■ Río
■ Parques	■ Talud
■ Zonas verdes	■ Topografía
■ Espacio público	■ Parque lineal
	■ Proyección talud
■ Vía principal	■ Proyección parque río
■ Vía secundaria	■ Proyección parque montaña
■ Vía terciaria	■ Parque
■ Parqueaderos	

PLAN PARCIAL PARA EL MUNICIPIO DE URAMITA - ANTIOQUIA EN EL BARRIO EL SOCORRO

Anexo No. 10



Propuesta urbana sector del socorro - Uramita, Antioquia

CONVENCIONES:

■ Básico	■ Vivienda 4 pisos
■ Comunitario	■ Vivienda 2 pisos
■ Infraestructura	■ Comercio
■ Institucional	■ Uso mixto
■ Seguridad	
■ Mirador	■ Río
■ Parques	■ Talud
■ Zonas verdes	■ Topografía
■ Espacio público	■ Parque lineal
■ Vía principal	■ Proyección talud
■ Vía secundaria	■ Proyección parque río
■ Vía terciaria	■ Proyección parque montaña
■ Parqueaderos	■ Parque

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldia Uramita - Antioquia. (10 de febrero de 2014). Obtenido de Alcaldia Uramita - Antioquia: http://uramita-antioquia.gov.co/apc-aa-files/37366337356466636534353665633830/1._Plan_de_OrdenamientoTerritorial__Territorio.pdf

Antioquia. (2004). *Municipio de Antioquia - organismo de planeacion*. Recuperado el 24 de Marzo de 2014, de Municipio de Antioquia - organismo de planeacion: https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0CEYQFjAF&url=http%3A%2F%2Fantioquia.gov.co%2Fantioquia-v1%2Forganismos%2Fplaneacion%2Fdescargas%2F2011%2Fsistemasdeindicadores%2Fanuario2004%2Fsitio_gobernacion%2Fanuario2004%2Fservic

Antioquia, A. m. (04 de diciembre de 2009). *escuela de administracion publica*. Obtenido de escuela de administracion publica: http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/U/uramita_-_antioquia_-_pbot_-_2000_-_2009/uramita_-_antioquia_-_pbot_-_2000_-_2009.asp

Antioquia, A. M. (04 de diciembre de 2009). *escuela de administracion publica*. Recuperado el 03 de febrero de 2014, de escuela de administracion publica: http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/U/uramita_-_antioquia_-_pbot_-_2000_-_2009/uramita_-_antioquia_-_pbot_-_2000_-_2009.asp

antioquia, m. d. (01 de febrero de 2014). *alcaldia de uramita - antioquia*. Obtenido de alcaldia de uramita - antioquia: <http://www.uramita-antioquia.gov.co/presentacion.shtml>

biblioteca Virtual Luis Angel Arago. (3 de febrero de 2014). Obtenido de biblioteca Virtual Luis Angel Arago: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/orden/8.htm>

DANE. (13 de septiembre de 2010). *Boletin censo general 2005*. Recuperado el 25 de marzo de 2014, de Boletin censo general 2005: http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/05842T7T000.PDF

DANE. (1953). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. Recuperado el 24 de marzo de 2014, de Departamento Administrativo Nacional de Estadística: <http://www.dane.gov.co>

Decreto 190/04, A. M. (01 de 06 de 2004). *observatorio ambiental de Bogotá*. Recuperado el 17 de marzo de 2014, de observatorio ambiental de Bogotá: http://oab.ambientebogota.gov.co/resultado_busquedas.php?AA_SL_Session=8cf97&x=4060

decreto 2181, 2. (3 de febrero de 2014). *alcaldia de bogotá*. Obtenido de alcaldia de bogotá: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=20809#0>

Diana. (27 de Abril de 2012). *conciencia eco*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de conciencia eco: <http://www.concienciaeco.com/2012/04/27/que-es-una-reserva-natural/>

diccionario, m. d. (2007). *the free Dictionary*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de the free Dictionary: <http://es.thefreedictionary.com/r%C3%ADo>

elementos, r. n. (s.f.). *taringa net, inteligencia colectiva*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de taringa net, inteligencia colectiva: <http://www.taringa.net/posts/ciencia-educacion/5975071/Elementos-y-recursos-naturales.html>

FAUUPS. (3 de febrero de 2014). Obtenido de FAUUPS: http://www.usp.br/fau/cursos/graduacao/arq_urbanismo/disciplinas/aup0268/Bocanegra_Juan_Garcia_-_Metodologia_para_La_Formulacion_de_Planes_Parciales.pdf

Fuentes, S. g. (Julio de 2013). *monografias.com*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos14/topograf/topograf.shtml>

Garcia, R. y. (1997). *slideshare.net*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de slideshare.net: <http://www.slideshare.net/juanmgar/corredores-ecologicos-ecological-corridors>

herny233. (05 de enero de 2010). *panoramio - google maps*. Recuperado el 24 de marzo de 2014, de panoramio - google maps: <http://www.panoramio.com/photo/30703569>

Ibarra, S. R. (Junio de 2011). *estudios urbanos PDF*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de estudios urbanos PDF: <http://www.estudiosurbanos.uc.cl/wp-content/uploads/2011/06/Seminario-final-Parques-urbanos.pdf>

ley 388, 1. (3 de febrero de 2014). *alcaldia de bogotá*. Obtenido de alcaldia de bogotá: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=20809#0>

Mayorga, J. (2012). *Pontificia Universidad Javeriana*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/2067/1/MayorgaLamoureuxJennifer2012.pdf>

recursos. (s.f.). *recursos naturales*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de recursos naturales: <http://www.jmarcano.com/recursos/conta.html>

Sandra. (27 de Noviembre de 2008). *blog componentes ambientales*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de blog componentes ambientales: <http://componentesambientales-sandra.blogspot.com/>

Secretaria Distrital Planeacion Bogotá. (10 de febrero de 2014). Obtenido de Secretaria Distrital Planeacion Bogotá: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/PlanesParciales/PlanesParcialesDesarrollo/Definicion/m-fo-025.pdf>

significados. (2013-2014). *significados*. Recuperado el 24 de Marzo de 2014, de significados: <http://www.significados.org/tipologia/>

SINAP. (2002-2009). *parques nacinales naturales de Colombia*. Recuperado el 21 de marzo de 2014, de parques nacinales naturales de Colombia:

<http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.11>

territorial, s. d. (01 de febrero de 2014). *alcaldia de uramita - antioquia*. Obtenido de alcaldia de uramita - antioquia: http://uramita-antioquia.gov.co/apc-aa-files/37366337356466636534353665633830/Program_de_uso_y_ahorro_eficiente_del_agua.pdf

UNAM, I. (s.f.). *RFR Arquitectos*. Recuperado el 24 de Marzo de 2014, de RFR Arquitectos: <http://rfrarquitectos.wordpress.com/2011/11/21/introduccion-a-una-morfologia-arquitectonica-teoria-de-la-arquitectura-de-jose-villagran-garcia/>

Cuencas Hidrográficas de las Subregiones Nutibara y Urrao. Fuente: CORPOURABA, 2008

([http://www.uramita-antioquia.gov.co/apc-aa-](http://www.uramita-antioquia.gov.co/apc-aa-files/37366337356466636534353665633830/Uramita._Requerimientos_de_Ajuste_PBOT_.pdf)

[files/37366337356466636534353665633830/Uramita._Requerimientos_de_Ajuste_PBOT_.pdf](http://www.uramita-antioquia.gov.co/apc-aa-files/37366337356466636534353665633830/Uramita._Requerimientos_de_Ajuste_PBOT_.pdf)
f)